

EL CORREO GALLEGO

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152
Tel.: Administración 4069
Redacción, 1388

Diario de la mañana — Decano de la provincia
FUNDADO EN EL AÑO 1878
Depósito legal - C. 7 - 1958

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Preguntón, 2
Tel.: Administración, 1627
Redacción, 1227



Una póliza de «LA PREVENTIVA»
le evitará un desembolso y molestias mañana

Sábado, 13 de Enero de 1962

Año LXXXIII

Número 27.477

Precio 1'50 Ptas.

Referencia del Consejo de Ministros Proyecto de Ley de Bases de Ordenación Bancaria

Don Rafael García Valiño, nombrado Capitán
General de la I Región Militar

Don Constantino Lobo Montero, ascendido
a general de División

Don Francisco Polo Jover, nuevo director general de Ganadería

MADRID, 12.— En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se regula el ejercicio del derecho de petición por los miembros de las fuerzas e institutos armados.

Decreto sobre desconcentración y transferencia de funciones en materia sancionadora en el Ministerio de Información y Turismo.

Decreto por el que autoriza el Patrimonio Nacional para vender al Ayuntamiento de San Idelfonso los terrenos denominados "Prado Palomo".

Informe sobre la evolución de la coyuntura económica durante el mes de diciembre. Expediente de autorización y calificación en inversiones de capital extranjero. Aprobación de los planes



GARCIA VALINO

de urgencia social de Teruel, Cádiz y Huelva. Expedientes de obras de los planes provinciales. Expedientes de trámite. Cuestiones de competencia.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior. Adhesión de España al convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena. Naciones Unidas, 1950. Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Decreto-Ley por el que se determina el número de magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se prevé a su constitución en secciones y a la adscripción de personal a las mismas, se regula la composición del Consejo Fiscal y se integran nuevas secciones en las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

Decreto por el que se dictan normas y se designan los magistrados que han de integrar

las salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo al magistrado de término don Gregorio Díez Canseco y de la Puerta.

Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Decreto por el que se amplía a los servicios de Sanidad, Farmacia, Veterinaria y Defensa Química la función de las juntas de adquisiciones y enajenaciones.

Decreto relativo a destinos de jefes y oficiales de las unidades de Caballería.

Decreto por el que se nombra Capitán General de la Primera Región Militar al teniente general don Rafael García Valiño y Marcen e Inspector General de Movilización y Reclutamiento del Ejército al teniente general don Miguel Rodrigo Martínez.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de teniente general al general de división don José Héctor Vázquez.

Decreto por el que se asciende



LOBO MONTERO

de, con ocasión de vacante, al empleo de general de división, al general de brigada de Artillería, don Constantino Lobo Montero.

Decretos por los que se asciende, con ocasión de vacante, a generales de brigada de Estado Mayor, Infantería y

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

Proyecto de Ley de Ayuda Familiar a los trabajadores

El Gobierno será encargado de fijar la cuantía del punto, con un valor mínimo nacional

MADRID, 12.—(Cifra).—El "Boletín de las Cortes Españolas" publica el texto del proyecto de Ley de Régimen Laboral de Ayuda Familiar a los trabajadores en atención a sus obligaciones familiares.

Las prestaciones de esta Ley estarán exentas de cualquier exacción, contribución, impuesto y no podrán ser objeto de cesión, transferencia, renuncia, retención, ni embargo. Tampoco será computable esta prestación para liquidar las cuotas de la Seguridad Social.

Este régimen de ayuda familiar comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su nacionalidad, estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración que perciba, sin otras excepciones que las de los trabajadores comprendidos en el campo de la previsión social agraria, los servidores del Servicio Doméstico, las esposas, hijas, padres y demás parientes de los patronos por consanguinidad o afinidad, hasta el tercer grado inclusive, que tengan ocupación en algunos de sus centros de trabajo, cuando vivan en el hogar de aquél y a su cargo; los funcionarios públicos, civiles y militares; los trabajadores a domicilio no incluidos en los Seguros Sociales unificados y los trabajadores de los establecimientos militares y de las empresas totalmente financiadas por ríos presupuestos del Estado.

El régimen de la ayuda familiar comprende el subsidio familiar, en el que se integra la actual prestación que lleva este y también el plus familiar, el subsidio familiar a viudas y huérfanos; los premios de nupcialidad, natalidad y extraordinarios de natalidad, maternidad y escolaridad.

El subsidio es una prestación económica que se otorga en proporción a los beneficiarios a cargo del trabajador. En ningún caso podrá percibir una misma persona más de un subsidio.

Se considera beneficiario al conyuge femenino cuando no presta trabajo remunerado; al conyuge masculino incapacitado de modo permanente y absoluto para el trabajo; los hijos legítimos, legítimos, naturales reconocidos de cualquiera de los conyuges; el personal acogido a la legislación sobre el desempleo.

La cuantía de la prestación se determinará multiplicando el valor del punto por el número asignado a cada trabajador, de acuerdo con la siguiente escala:

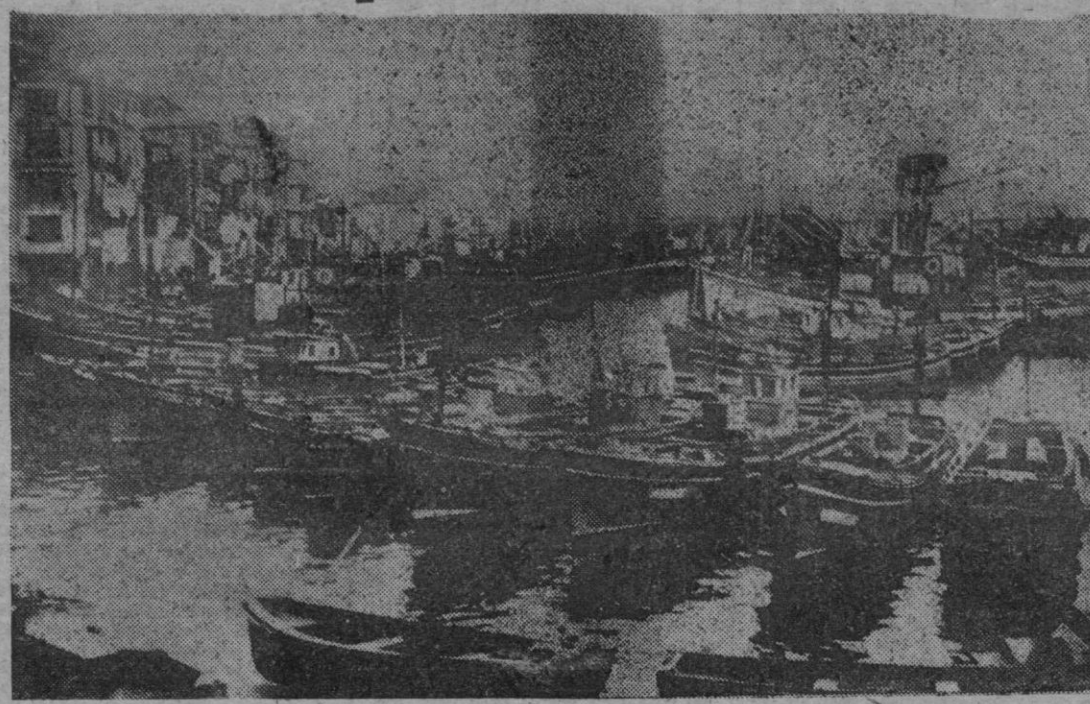
Trabajador, viudo sin beneficiarios, tres puntos.

Casado sin beneficiarios, cinco puntos.

Casado o viudo con un beneficiario, seis puntos; con dos beneficiarios, siete puntos.

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

Temporal en el Cantábrico



El fuerte temporal en el Cantábrico obligó a los barcos pesqueros a buscar el cobijo de los puertos. Las flotillas suspendieron las faenas cotidianas, como estas que vemos en el puerto de Bermeo, a la espera de que la furia del mar cese y llegué la hora de volver a salir en busca del pescado.

Norteamérica presiona a Sukarno Para que ponga fin a sus amenazas militares contra Nueva Guinea Occidental

WASHINGTON, 12.— Los Estados Unidos están presionando ante el presidente de Indonesia, Sukarno, para que ponga fin a sus amenazas militares contra Nueva Guinea Occidental como última esperanza de llegar a una resolución pacífica del conflicto.

En círculos diplomáticos de Washington se cree saber que el embajador norteamericano en Indonesia Howard Jones, ha recibido instrucciones para que haga saber al ministro del Exterior, Subandrio, que las amenazas formuladas por el presidente Sukarno están perjudicando las gestiones que lleva a cabo el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, para preparar unas negociaciones bilaterales.

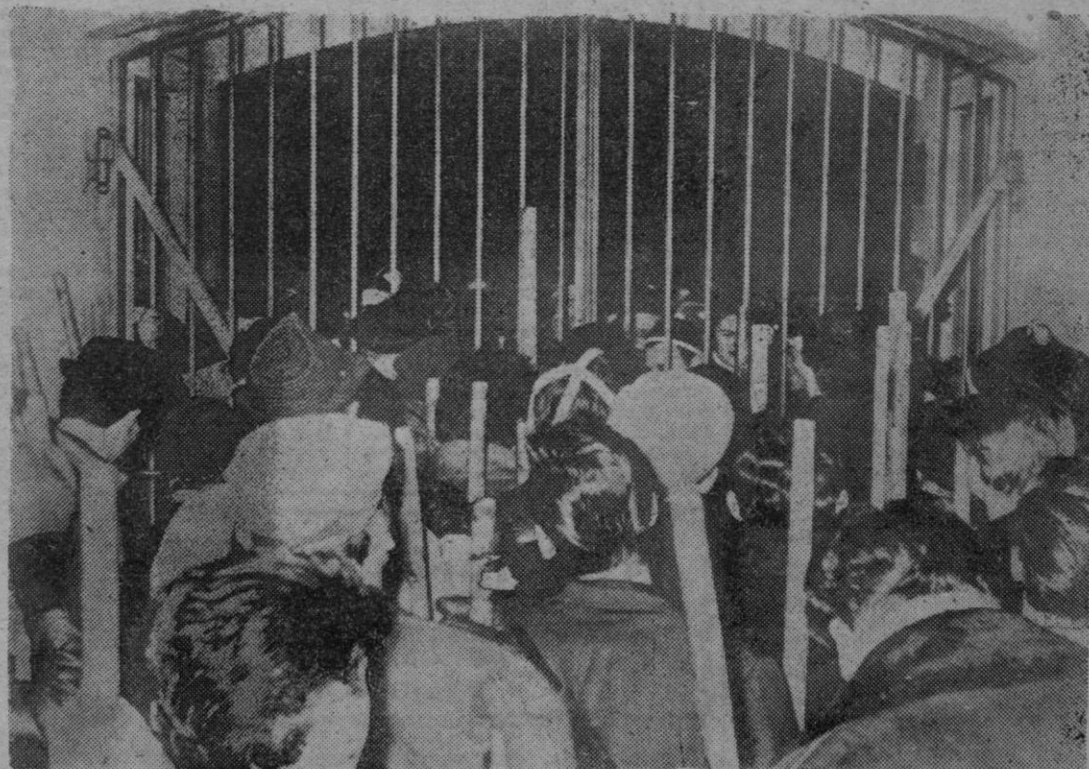
Sukarno volvió ayer a insistir en sus amenazas de "liberar" Nueva Guinea Occidental por la fuerza y estableció un mando conjunto militar encargado de dirigir la operación.

Numerosos funcionarios norteamericanos consideran que la posición de Sukarno es insostenible por dos motivos principales: primero debido a las serias dudas existentes sobre la capacidad de

Indonesia para llevar a cabo con éxito una operación militar de este alcance sobre cientos de millas de mar abierto sobre una base tan débil como la que ofrece la economía del país y, segundo, porque, de esta forma, encaja innecesariamente la situación cuando podría fácilmente obtener control administrativo del territorio si se aviniese a negociar con los holandeses bajo el patrocinio de las Naciones Unidas.

ALISTAMIENTO PARA LUCHAR EN NUEVA GUINEA
YAKARTA, 12.— La instrucción de los voluntarios para (PASA A SEGUNDA PAGINA)

La nieve causa un tumulto



MUNICH. — Durante una enorme nevada caída en el Sur de Alemania, el Ayuntamiento de Munich pidió voluntarios para quitar la nieve de las principales calles y accesos a la ciudad, totalmente bloqueados, ofreciendo el estupendo salario de 440 marcos por hora (unas sesenta y cinco pesetas). Este extraordinario sueldo provocó la afluencia de unos diez mil voluntarios que tomaron al asalto los depósitos de herramientas y causaron un tumulto que hizo que tuviera que acudir la Policía. En la foto, las fuerzas de orden público guardando la entrada de los depósitos de utensilios. (Europa Press)

MOLOTOF avisa que volverá pronto a Viena

VIENA, 12.— Vyacheslav Molotov, ex ministro soviético de Asuntos Exteriores, ocupará de nuevo su puesto como delegado permanente de la Agencia Internacional de Energía Atómica dentro de pocos días, según informa en círculos allegados a la citada agencia.

Añaden en dichos círculos que Molotov ha escrito una carta dirigida a Alexander Alexandroff, presidente en funciones de la delegación soviética en la Agencia, en la que dice que llegará a Viena pronto.

En su carta, Molotov no fija la fecha exacta de su regreso.—Efe.

Las señoritas del 009



Por una encantadora tradición, las señoritas japonesas del 009 aparecen una vez cada trescientos sesenta y cinco días vestidas a usanza típica del Japon. La seda del tradicional kimono sirve de uniforme pulcro el día primero de cada año.

GASEOSA DE MESA
Sanitex
LA HERMANA MAYOR DE
Nik
SON PRODUCTOS AULLON

Referencia del Consejo de Ministros Proyecto de Ley de Bases de Ordenación Bancaria

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Artillería, respectivamente, a los coroneles de dicho Cuerpo y Armas, don José Ruiz Fornells Ruiz, don Carlos Ruiz Ruiz García y don Cosme Martín Alonso.

Decreto por el que se asiente, con ocasión de vacante, al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel del Cuerpo de Sanidad Militar, don Mariano Madruga Jiménez.

Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase pensionada, al teniente coronel de Artillería del S. E. M. D. Juan Montenegro de Irizar.

Decreto por el que se concede a doña Ursula Serra Astrain transmisión de la pensión causada por el teniente del Arma de Aviación, D. Carlos Mendicutti Serra.

Expediente de trámite.

MARINA

Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Naval de Instrucción de Cartagena al contralmirante don Alvaro Guillán Vileto.

Decreto por el que se nombra director de la Escuela de Guerra Naval, al contralmirante don Alfonso Colomina Boti.

Decreto por el que se nombra segundo jefe del E. M. de la Armada y jefe de la Agrupación Orgánica de dicho organismo, al contralmirante don Antonio Blanco García.

Decreto por el que se nombra jefe del sector Naval de Málaga al contralmirante don Ricardo Calvar y González-Alier.

Decreto por el que se asiente al empleo de contralmirante al capitán de navío don Manuel Alderregui Amor, y se le nombra jefe de la Agrupación Operativa del Estado Mayor de la Armada.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de Bases de Ordenación Bancaria.

Decreto por el que se declara exenta de los impuestos sobre el gasto la importación de determinados vehículos para su utilización en la Feria Internacional del Campo.

Decreto para la ejecución de la Ley de 23 de diciembre de 1961, sobre actualización de las pensiones de clases pasivas y transformación de una estadística general.

El nuevo Director General de Ganadería

El nuevo director general de Ganadería, don Francisco Polo Jover, nació en 1916 en la provincia de Alicante. Cursó sus estudios de Bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, licenciándose en Veterinaria en la Universidad de Madrid.

Ingresó por oposición en el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, desempeñando la Secretaría del Colegio Provincial de Alicante. Más tarde pasó al Cuerpo Nacional Veterinario, desempeñando la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería e Inspección Veterinaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife y sucesivamente idénticas misiones en la provincia de Alicante, además de atender a la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria. Durante su gestión en esta provincia fueron creados el Laboratorio Provincial Pecuário y de Estación Avícola Experimental, cuyos dos centros dirigió.

En 1956 pasó a desempeñar la Secretaría Técnica de la Dirección General de Ganadería. En 1959 le fue otorgado el Premio Nacional de Investigación Agraria del Ministerio de Agricultura. Ha representado a España en diversos congresos y reuniones internacionales, siendo de destacada importancia por la FAO y CIE y la XXIX Reunión de la Oficina Internacional de Epizootias celebrada en París en 1961.

Es presidente de la sección española de la World's Poultry Science Association.

Es militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, autor de numerosos trabajos profesionales y de investigación avícola, miembro correspondiente de academias científicas habiendo sido otorgado en 1953 por el Consejo Nacional de Colegios Veterinarios la primera Medalla de Oro al Mérito Profesional y hallándose en posesión de la Encomienda de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola y Medalla de Plata de la Mutualidad Escolar.

mezcanza de concesiones de haber pasivo.

Decreto por el que se modifica el párrafo tercero del artículo cuarto del Decreto de 21 de mayo de 1943, que regula las funciones de las agencias de aduanas.

Decreto por el que se señala la cifra total de créditos para el desarrollo del plan de renovación y aumento de la flota pesquera y se dan normas para su concesión.

Decreto sobre mecanización de la contabilidad de gastos públicos.

Decreto por el que se dispone que el impuesto sobre el gas sea gravado a fundición de estaño sea exigido de los fundidores.

Decreto por el que se modifican los derechos fiscales a la importación aplicables a las partidas que se indican del vigente arancel de aduanas.

Decreto sobre adquisición de bombas con destino a la Lotería Nacional.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION

Informe sobre la gestión de los gobernadores civiles, restantes autoridades y servicios de otros departamentos en las provincias afectadas por las últimas inundaciones y estimación inicial de los daños sufridos.

Informe sobre visita a Las Hurdes y realizaciones programadas.

Decreto sobre casilleros para depósito de la correspondencia en casas de vecindad.

Decreto por el que se aprueba la incorporación de los términos municipales de Elías y Tallentire y Orden al de Belver de Cerdas (Lérida).

Acuerdo sobre asignación de viviendas al Patronato del Santo Ángel de la Guardia.

OBRAS PUBLICAS

Decretos sobre materias de la competencia del Departamento (dos de ferrocarriles, tres de obras hidráulicas y tres de puentes).

Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL

Decreto sobre agrupaciones escolares y direcciones de grupo escolar.

Decreto por el que se establece una indemnización a favor del personal de Formación Profesional Industrial que cese en su cargo por supresión del centro.

Decretos sobre declaración de monumento histórico artístico a favor del conjunto de ruinas del poblado prehistórico de S'illot, en el término municipal de Descaigues (Mallorca) y de paisaje pintoresco a favor del Paso o Estrecho de Cogeat, en la comarca de Pallars (Lérida).

Decreto de exención de aportación para construir edificios escolares en diversos ayuntamientos de las provincias de Badajoz, Cuenca, Murcia y Orense.

Decretos de declaración de interés social de obras para la construcción de determinados edificios para institutos y colegios de Enseñanza Media y de clasificación como colegios reconocidos de grado elemental o superior a centros privados de enseñanza.

Decretos de reconocimiento como centros no oficiales de Formación Profesional Industrial de las escuelas municipales "Serrat y Boscá" y "Juan Manuel Zafra", de Barcelona; el taller-escuela sindical "Felipe Solís Vilchechón", de Caba (Córdoba); la escuela de aprendices de "La Hispano Aviación, S. A.", de Sevilla; el centro femenino "Santa María de los Apóstoles", de Jaén; y la "Ciudad Laboral Dom Bosco", de Rentería, Pasajes (Guzpizcoa).

Expedientes de personal.

TRABAJO

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de Inspección del Trabajo.

Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 162 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Trabajo.

Decretos por los que se nombran magistrados de Trabajo de categoría especial a don Antonio Saavedra Patiño y don Miguel Suja Yera.

Información sobre actividades del Departamento.

INDUSTRIA

Decreto por el que se declara de "interés nacional" el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica Coll-Manresa-Rajadell de "Cia. Manresana de Electricidad, S. A."

Decreto por el que se conceden determinados beneficios de las industrias declaradas de "interés nacional" a la "Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza, S. A.", apreciables a las instalaciones de los aprovechamientos hidroeléctricos del río Ebro

en el término comprendido entre Escatrón y Flitx.

Decreto por el que se declara de "interés nacional", el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica entre las subestaciones de Almaraz y Villavieja de Hidroeléctrica Española, S. A."

Decreto por el que se aprueba convenio de participación para la investigación y en su caso explotación del permiso de investigación "Zuera" de la Zona I, solicitado por "Gas of Spain Inc." y el "Instituto Nacional de Industria".

Acuerdo por el que se declara urgente la ocupación de una parcela de terreno en Tapia de Castariego (Oviedo) en favor de don Manuel Díaz Fernández.

Acuerdo por el que se declara urgente la ocupación de dos parcelas de terreno en Cazalla de la Sierra (Sevilla) a favor de la sociedad anónima minera "La Hispanense".

Expedientes de franquicia arancelaria de la Junta de Energía Nuclear.

Informe sobre las dificultades originadas en la minería de carbón de Partollano por las recientes inundaciones.

AGRICULTURA

Decreto por el que se nombra Director General de Ganadería a don Francisco Polo Jover.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de San Félix de Campos (Coruña).

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Villamuriel de Campos (Valladolid) y de Sergude (La Coruña).

Informe sobre los daños ocasionados por las inundaciones en las provincias de Tierra de Campos y propuesta de medidas a adoptar.

Asuntos varios.

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre peticiones formuladas por diversas provincias.

Informes políticos.

Informes sindicales.

AIRE

Decretos de adquisición de material y ejecución de obras. Orden ministerial por la que se nombra vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas", al interventor general del Ejército del Aire, don Manuel Iribarren Cuartero.

Expedientes de ejecución de obras y franquicias arancelarias.

COMERCIO

Decretos de modificaciones arancelarias.

Decretos de admisión temporal y de reposición.

Informe sobre la balanza de pagos de 1961.

INFORMACION Y TURISMO

Expedientes de adquisición e instalación de equipos de micro-

ondas con destino al enlace heliográfico "Tibidabo-Fontreda", y de adquisición e instalación de dos equipos completos de registradores magnéticos de señales para el servicio de registro de los programas de Televisión Española.

VIVIENDA

Informe sobre asuntos del Departamento.

MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ECONOMIA

Información sobre las inundaciones en Sevilla y pueblos de la provincia y propuestas de resolución para atender los problemas de mayor urgencia derivados de las mismas.

Ruixos a los labradores afectados por las recientes inundaciones

Han sido acordados por el Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros a la vista del informe rendido por el Ministro de Agricultura sobre los daños ocasionados por las recientes inundaciones en las provincias de Burgos, León, Palencia, Soria, Valladolid y Zamora, que ya tuvieron cosechas deficientes por exceso de lluvias en los dos años anteriores, tomó los siguientes acuerdos:

1. — Que por el Servicio Nacional del Trigo se repongan gratuitamente, en el momento en que lo soliciten los agricultores, las semillas y abonos con destino a cultivos de cereales afectados por las inundaciones y que hayan experimentado pérdida de la cosecha, bien para sembrar con variedades de ciclo corto, o con variedades normales para la próxima siembra y en las cuantías que correspondan.

2. — A los agricultores afectados con ocasión de una moratoria para el reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Trigo que se hallen en la actualidad en recaudación e incluso en ejecución.

3. — Aplazar en un año el reintegro de las moratorias anteriormente concedidas a los agricultores afectados por préstamos concedidos en campañas anteriores por dicho Servicio Nacional.

4. — Que por el Servicio Nacional de Crédito Agrario, y dentro del marco de su legislación privativa, se concedan con la mayor rapidez posible los préstamos que interesen los agricultores damnificados, bien individualmente o asociados, así como la concesión de las moratorias a que haya lugar en los casos que debidamente se justifiquen.

5. — Que por el Instituto Nacional de Colonización se concedan con carácter urgente y con sujeción a las disposiciones en vigor sobre colonización de interés local, auxilios para obras y trabajos de reparación o restablecimiento de terrenos agrícolas plantaciones y demás mejoras permanentes que hayan sido afectadas en su totalidad o en parte. Estos auxilios pueden alcanzar

Temor de que se desprenda otro gigantesco bloque de hielo de Huascarán

Ninguna ayuda cupo prestar a las víctimas del primer alud

LIMA, 12.—Las autoridades han declarado hoy que existe el temor al peligro de que se repita la tragedia del miércoles, en la que más de seis millones de toneladas de tierra, nieve y hielo se precipitaron sobre seis villas de los Andes peruanos.

La causa de tales temores es que un gran bloque de hielo se encuentra casi desprendido de una de las laderas de la gran montaña llamada pico Huascarán —como se sabe el más nevado de Perú— y que podría caer sobre el valle siniestrado por el cañón de Huaylas —teatro del desastre que ha causado de tres mil a cuatro mil víctimas horrorosamente sepultadas por el alud— por lo que el Gobierno ha tomado ya las necesarias medidas de precaución.—Efe.

LA CIUDAD ANDINA DE YUNGAY, AISLADA

LIMA, 12.—Las autoridades peruanas han iniciado hoy

una campaña masiva con el fin de facilitar albergue y socorros a los dispersos supervivientes de la trágica avalancha de nieve que asoló nueve pueblos de las colinas del monte Huascarán el pasado miércoles.

El mal tiempo y el corte de las carreteras dificultan extremadamente las actividades de socorro y hacen difícil llegar al lugar de la catástrofe por aire o por tierra.

Un problema especialmente grave ha sido creado en la ciudad de Yungay, al Norte de la zona del accidente; en ella se encuentran unas 20.000 personas que no han sido directamente afectadas por el alud, pero cuya localidad ha quedado aislada y cortados los suministros de agua.—Efe.

SOLO PUDIERON RECUPERARSE 50 CADAVERES

LIMA, 12.—Empezaron a recibirse ofertas de ayuda de la Cruz Roja y de muchos países para las víctimas del alud del monte Huascarán, pero la destrucción en la pequeña zona agrícola de Ranrahica es tan grande que la ayuda que se reciba podrá aplicarse solamente en una forma muy limitada.

Hasta ahora no se han recuperado más que cincuenta cadáveres en las orillas del río Santa, cuyo nivel aumentó seis metros y medio.—Efe.

EL ALUD TIENE 200 METROS DE ANCHURA

LIMA, 12.—Las fotografías aéreas de la zona del desastre demuestran que el alud tenía unos 200 metros de anchura. Las necesidades de ayuda en la región de Ranrahica son

pocas ya que las víctimas y sus propiedades han quedado completamente destruidas.

Han sido localizados media docena de heridos, Alfonso Caballero alcalde de Ranrahica, se encontraba en la central eléctrica —una de las pocas estructuras que resistió— al producirse el desastre. Ha declarado que escuchó un terrible ruido y vio una gran nube de polvo, añadió, el alud arrasó el pueblo.—Efe.

PERRO ALSACIANO, ENVIADO AL LUGAR DE LA CATÁSTROFE

AMSTERDAM, 12.—El mejor perro alsaciano de Holanda, cuidadosamente adiestrado para cooperar en trabajos de salvamento, ha salido hoy en avión de esta ciudad con destino a Lima, vía Nueva York, para ayudar en Perú a los equipos de socorro en los trabajos de búsqueda de cadáveres.

J. R. Toman, súbdito checo, propietario del beneficio animal, ha dicho que "Roy-Roland", es el perro más "inteligente" de las brigadas de salvamento holandesas y que está magníficamente adiestrado para llevar a cabo eficaces trabajos de auxilio en cualquier clase de catástrofe.—Efe.

Record batido por un reactor de Iberia

MADRID, 12.—(Cifra) El avión de la Iberia "DC-8", reactor, "E. C. ARC", pilotado por don Hermenegildo Menéndez y llevando como segundo piloto al señor Rocha, ha conseguido batir todos los records conocidos en el trayecto Nueva York a Madrid, al realizar la travesía en un tiempo de cinco horas y veintiseis minutos, incluida la maniobra de aterrizaje en el aeropuerto madrileño.

La velocidad alcanzada fue de mil noventa kilómetros de media horaria.

La OAS proclama la guerra sin cuartel a las organizaciones comunistas

ARGENTINA, 12.—Un folleto editado por la OAS y que circula hoy por esta capital, afirma que "no habrá guerra civil en Francia, como temen algunas personas".

Pero añade: "Habrá, el guerra sin cuartel entre la OAS —que agrupa a todos los franceses interesados en los destinos de su patria— y las organizaciones comunistas, cuyos agentes extranjeros, combatiendo contra Francia, se han separado de la comunidad nacional".

En el folleto se dice también que, según los comentarios oficiales, las últimas manifestaciones anti-O.A.S. registradas en Francia fueron en su mayoría organizadas y declaradas por fuerzas de choque del partido comunista.

Se pide a la población argentina que se muestre amistosa con los jóvenes reclutas llegados a Argelia procedentes de la Francia metropolitana, "siempre que haya seguridad de que no son espías del general De Gaulle".

"En algunas unidades militares —se lee en los impresos— existen células comunistas encargadas de vigilar a sus oficiales y de distribuir propaganda entre sus compañeros. Pero sería erróneo inculpar a todos los jóvenes reclutas de semejante comportamiento".

En otro folleto, editado asimismo por la OAS, se aconseja a la población que "haga el vacío" al de una cantidad en metálico. La ayuda por natalidad en una cantidad en metálico al nacimiento de cada hijo y el subsidio extraordinario de natalidad consistirá en la entrega de una cantidad en metálico que se otorgará únicamente a los matrimonios especiales con mayor número de hijos hábiles e hijos vivos. La prestación de escolaridad consistirá en una cantidad equivalente a un número de puntos, calculado sobre el valor del punto nacional.

La escolaridad se concederá con cargo al Fondo Nacional de Compensación en favor de los hijos de diez y ocho a veintifive años, que cursen con aprovechamiento estudios de Enseñanza Media, Universitaria, Técnica o Formación Profesional.

La ayuda por maternidad tiene análogos caracteres a la actual.

La ayuda familiar a los trabajadores entrará en vigor en la fecha de promulgación de la Ley a que se refiere este texto.

La moción, aprobada por 179 votos contra 10, hace constar la importancia de Argelia para la defensa occidental; dice que las negociaciones se han llevado a cabo, con los dirigentes argelinos, bajo condiciones que no han sido definidas ante el Parlamento y pide al Gobierno que defina claramente su política.

En los medios políticos se considera el voto como una confirmación de la tendencia conservadora a la oposición al Gobierno, cuando comience a aproximarse el tiempo de celebrar nuevas elecciones.

Paul Reynaud, ex jefe de Gobierno, se hallaba entre los que se opusieron a la moción.—Efe.

Norteamérica presiona a Sukarno...

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

luchar contra los holandeses en Nueva Guinea Occidental comenzará mañana sábado en toda Indonesia, según se ha anunciado hoy.

El coronel Sukawati, inspector de la resistencia popular, ha hecho el anuncio añadiendo que miles de muchachos y muchachas se han alistado.—Efe.

APLAZAMIENTO SIGNIFICATIVO

YAKARTA, 12.—El presidente Sukarno ha cancelado hoy, de modo inesperado, una ceremonia durante la cual iba a ser entregado un helicóptero regalado por el presidente Kennedy. Su secretario de Prensa ha declarado que Sukarno está muy ocupado.

El embajador norteamericano, Howard Jones, iba a hacer la entrega del aparato en una ceremonia fijada para esta mañana. Pero el presidente la ha aplazado para una fecha posterior.—Efe.

Françoise Sagan se casó con Robert James Westhoff

DAUVILLE, Francia, 12.—La escritora francesa Françoise Sagan ha contraído matrimonio, en forma secreta, con un joven escritor norteamericano, en la cercana localidad de Barneville le Bertrand, según consta en el registro local.

El novio se llama Robert James Westhoff, nacido en Minnesota en 1930.

La Sagan cuenta actualmente 26 años de edad y se divorció de su primer marido, el escritor Guy Schoeller, en el pasado mes de junio.

SORPRESA EN LOS PALMIERS DEL NOVI

MINNEAPOLIS, E. U. U., 12.—Los padres del escritor norteamericano Robert James Westhoff han manifestado a los periodistas que se han quedado sorprendidos, "aunque felices" al saber notificado que su hijo había contraído matrimonio con la famosa escritora francesa Françoise Sagan, autora de la difundida novela "Bonjour, tristesse".

"Nosotros recibimos un lacónico telegrama que decía que Bob se había casado", dijo Mrs. Westhoff a los periodistas; —"Pero —añadió— no teníamos idea de con quien se había casado, hasta que usted nos lo dijo".

R. J. Westhoff es uno de los nueve hijos que ha tenido el matrimonio. Su madre dijo que únicamente le había desagradado que la boda haya tenido lugar en Francia.—Efe.

Ministerio de Marina

PROPONER PARA LA JUVENTUD EN LA MARINA

250 plazas para especialistas de

INFANTERIA DE MARINA

ESPECIALIDADES: Automovilismo, Transmisiones, etc., y otras varias.

APTITUDES: Anfibios (Hombres-ranas), Electricistas y otras.

EDAD: Diecisiete a veinticuatro años.

PLAZO DE ADMISION DE INSTANCIAS: Día 5 marzo de 1962.

Facilidades para el acceso a la Escuela Naval Militar.

Solícite amplia información dirigiéndose a la Jefatura de Instrucción del Ministerio de Marina.

ALMANAQUE VENTANA AL MUNDO Por PANURGO

SANTORAL

Sábado, 13 de Enero
San Gumersindo y Santa Verónica.

Aeropuerto Central de Galicia

SERVICIOS DE IBERIA

(Lunes, miércoles, viernes y domingos con avión "Conquistador")
Llegada de Madrid, a las 12:30
Salida para Madrid, a las 13:30
Otras notas del Aeropuerto
Ayer el avión de Iberia que hace el servicio regular de Madrid - Santiago, suspendió su servicio por mal tiempo.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer, salió premiado el núm. 654

LO QUE VEREMOS Y OIREMOS EN LA TELEVISION

PROGRAMAS PARA HOY

Sobremesa:

2:30: Apertura y presentación;
2:45: Panorama; 2:45: Cada semana una historia; 3:00: Teledisco; 3:25: El tiempo; 3:30: Charlas; 3:40: Todos los deportes (Actualidad deportiva mundial, por Miguel Ors); 3:55: Galería; 4:10: El niño del circo (Telefilm seriado); 4:40: Cierre.

Infantil:

6:00: Apertura y presentación;
6:02: Walter y la familia Corcha; 6:20: Telefilm; 6:50: Espectáculo para todos; 7:20: Cine infantil.

Noche:

8:00: Apertura y presentación;
8:02: Mac Graw, el rápido (Telefilm seriado); 8:30: Premio (Concurso musical); 9:00: Cómo pasar a un millón (Telefilm seriado); 9:25: El tiempo; 9:30: Teledisco; 9:45: Tercera página (Español informativo); 10:00: (Sinfonía); 10:30: Programa de humor; 10:45: Programa especial; 11:30: Teledisco; 11:45: Versos a media noche ("Homage a Debussy"); de Adriano del Valle; Momento musical ("Nana nana", de Serrano); Recuerdos; 12:08: Cierre.

PHILIPS Televisión
Distribuidor exclusivo en Galicia de
JESUS LAGO Y LAGO S.A.

LA BOLSA

Mejor en cambios y en negocio se ha mostrado la sesión de Bolsa de ayer, dentro de la línea suave y firme en que se ha venido moviendo durante la semana.
Las diferencias más notables han sido, Tabacalera, que ha ganado siete céntimos y Sniace, seis. Ponferrada, por el contrario, ha cedido.
El cierre, firme.

COTIZACIONES FACILITADAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, DE ESTA CIUDAD

BANCOS	
Exterior	385,-
C. Industrial	170,-
Banco	944,-
España	728,-
Central	878,-
Hipototecario	338,-
El Americano	787,-
ELECTRICAS	
Fecsa	241,-
R. Zaragoza	146,-
Viesgo	221,-
Cantabrico	180,-
León	170,-
Chorro	158,-
Ferrosa	216,-
Española	309,-
Sil	207,-
Servilana	191,50
Iberduero	379,-
Macurusa	212,-
Mansa	130,50
Mucacabr	120,-
ALIMENTACION	
Azuc. General	203,-
Agulla	622,-
Coto	556,-
MINERAS	
Hidrocarb	106,50
Sinclair	38,-
Oragados	266,-
In. Merop	158,-
Ur. Metro	640,-
Urbis	88,-
FELGUERA	
Felguera	219,75
Ponferrada	865,-
MONOPOLIOS	
Campa	202,-
Tabacalera	222,-
NAVALES	
C. Naval	157,-
Levante	142,-
Transmed	175,-
QUIMICAS	
Resinera	220,-
E. Argonesas	232,-
Explosivos	361,-
Electroquím	558,-
Hidroquím	161,-
U. Química	315,-
SIDERO-METAL	
Hornos	241,-
Auz. FF. CC.	262,-
Santa Bárbara	136,-
M. y Construcción	130,-
M. Metalúrgica	49,75
VARIAS	
G. Inversiones	168,-
Inde	135,-
P. Reunidos	128,-
Telefónica	207,50
Marconi	117,-
Fefasa	136,-
Sniace	11,-
Metro	179,-
Fasa	615,-
Seat	250,-

Historia, misión y destino de Berlín en la postguerra

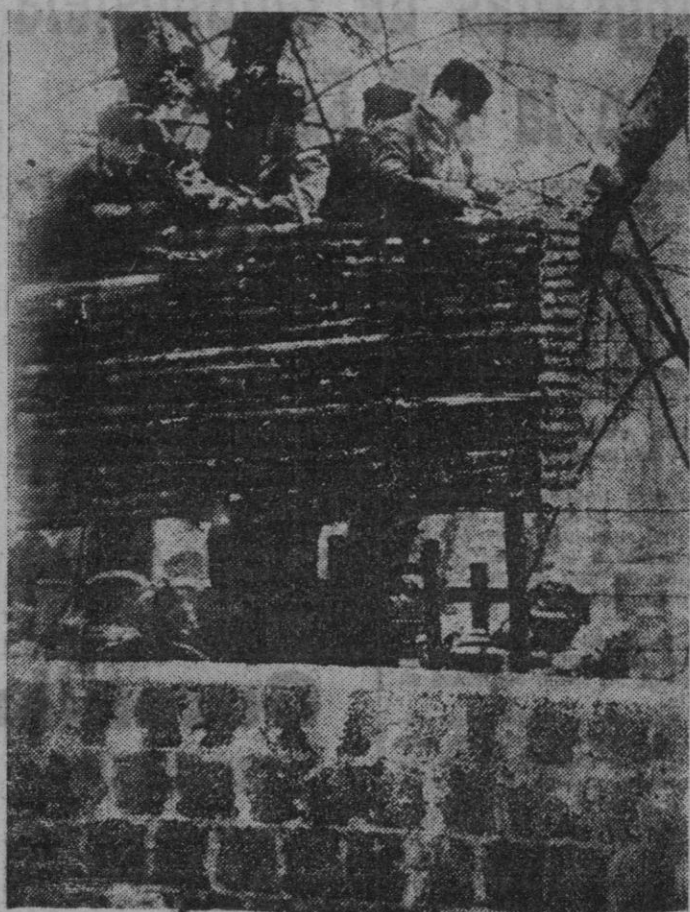
V I

Berlín es un prodigio urbanístico de la voluntad de trabajo de sus ciudadanos. En 1950, en contraste con la opulencia de hogaño, por resolución del Gobierno Federal de Alemania, el 14 de marzo fue declarado el estado de emergencia de Berlín Occidental "en reconocimiento de su situación especialmente difícil". La medida gubernamental respondía a una situación extremadamente grave: en efecto, al terminar la Segunda Guerra Mundial, Berlín era un colosal cúmulo de escombros, donde cualquier supuesto para establecer una vida ciudadana normal era prácticamente imposible. A este respecto, la cantidad de ingentes montones de las ruinas era muy superior "a la de todas las otras ciudades alemanas juntas".

El ochenta y cinco por ciento de las instalaciones industriales habían sido desmanteladas y, el resto, casi en su totalidad destruidas. Por otra parte, los soviets obligaron a cerrar a los bancos, bloqueando sus cuentas; quedaron así sin capital alguno las fábricas berlinesas. La situación de la antigua capital germana tenía caracteres dramáticos. Pues, en el invierno de 1950, el número de parados ascendía a 310.000, llegando a incrementarse su número de manera muy peligrosa hasta el extremo de que, por cada diecinueve trabajadores el número de parados ascendía a diez.

Fue, precisamente en aquel año crucial de 1950, el 24 de octubre, cuando el ex-comandante militar norteamericano en Alemania, general Lucius D. Clay, en nombre de sus compatriotas hizo donación de los berlineses de la "Campana de la Libertad". Desde aquel día, cotidianamente, la campana voltea desde la torre del Ayuntamiento de Schöneberg, lanzando su clamor de mensaje amoroso a la libertad, tanto al Este como al Oeste, al Norte como al Sur; porque a los cuatro puntos cardinales corresponde alentar esta ansia esencial de los pueblos.

Por aquellas mismas fechas del invierno de 1950, el Gobierno Federal alemán y, principalmente los Estados Unidos de América, aportaron los medios económicos necesarios para el resurgimiento de Berlín. Pues bien, de cuarenta y cinco millones de metros cúbicos de escombros en Berlín Occidental, habían sido retirados hasta 1959, más de treinta millones, desde el fin de la guerra.



BERLIN. — En un cementerio cercano a la ya famosa muralla, y desde la plataforma levantada sobre un paisaje de tumbas nevadas, los policías de Berlín Oriental vigilan para impedir a toda costa la fuga de los que tratan de huir hacia la libertad.

Actualmente, Berlín es la primera ciudad industrial de toda Alemania, logrando crear en siete años (1950-1957) trescientos cuarenta mil puestos permanentes de trabajo en la economía urbana. Solamente en gastos de protección social gasta Berlín anualmente, bastante más de mil millones DM ("Deutsche Mark"), implantados en 1948, con la desvalorización del "Reichsmark".

El 2 de octubre de 1950, o sea, en el mismo mes de la entrega de la Campana de la Libertad al pueblo berlinés por los norteamericanos, el Concejo de Berlín lanzó un llamamiento a los cuatro sectores de ocupación en pro de la celebración de elecciones libres y secretas, dentro de aquel mismo año en todas las zonas. En el histórico llamamiento, entre otras cosas, se decía: "Quien esté en favor de eliminar el terror comunista en Berlín Oriental; quien esté en favor de una ciudad libre y unida por elecciones libres y secretas en todo Berlín, que tome parte en el plebiscito de Berlín Oriental..." Se efectuó este plebiscito, mediante el envío de tarjetas de racionamiento, necesarias en aquel entonces a Berlín Oriental. Pese al boicoteo de los dirigentes de Berlín Oriental, el resultado atrajo la atención mundial. Estas se celebraron con arreglo a los cauces siguientes:

En virtud de la "Constitución de Berlín", vigente desde primero de octubre de 1950 la Asamblea de Concejales y el Ayuntamiento de Berlín Occidental fueron sustituidos por la "Cámara de Diputados de Berlín". Así, pues, quedaba la ciudad, sin perder esta característica urbana, convertida en "Land" a la vez (Estado). Ahora bien, por acuerdo de las cuatro potencias de ocupación, este "Land" no puede pertenecer "de jure" a la República Federal; de ahí que los representantes de Berlín (Oeste) tienen voz, pero no voto, tanto en el "Bundestag" como en el "Bundesrat".

Las elecciones para la "Cámara de Diputados" de Berlín se celebraron el 3 de diciembre de 1950. En ellas figuraron ocho partidos, uno de los cuales, el LDP cambió su nombre por Partido De-

mocrático Libre (FDP). Con una votación del 90,4 por ciento del Cuerpo electoral, en la que acudieron a las urnas 1.464.470 electores válidos, dieron por resultado, el triunfo de tres partidos, según el sistema adoptado; o sea: SPD, 361.050 votos. CDU, 331.580 votos. FDP, 337.580 votos.

Los votos restantes fueron distribuidos entre los otros cinco partidos que participaron en las elecciones. El SED (Partido Socialista Unificado, o comunista) se abstuvo.

Nació de estas elecciones el único Gobierno legal de Berlín, que eligió Alcalde-gobernador a Ernst Reuter. Este, el primero de febrero de 1951 declaraba solemnemente que el Senado "apoyará toda posibilidad de abrir paso libre a un gobierno unitario para toda la ciudad". Pero, frente a las buenas intenciones, surgieron nuevas dificultades planteadas por los soviets, en torno al futuro de Berlín, cada vez en mayor grado de peligro.

LIBROS PARA TODOS

Por CARLOS RODRIGUEZ JOULIA

DESDE la piedra basáltica de Rosseta, pasando por el papiro, las tablillas latinas y el pergamino, hasta el papel en que hoy se imprime, el libro ha sido tan necesario a la vida del hombre como el agua y el pan.

Esto se ha repetido hasta la saciedad, adornándolo con imágenes más o menos brillantes pero siempre ciertas y así se ha dicho: que el libro es siempre un agente de bienestar, el libro es el fiel compañero de las horas íntimas; el arte de leer es en gran parte el arte de hallar la vida en los libros y comprenderla mejor; el libro, durante veinte siglos, ha tenido la virtud de ser fuerza motora y reveladora de vocaciones...

Y, sin embargo, aún hay gentes que considerarian estúpido afirmar: "yo puedo vivir sin comer" y que, no obstante, se permiten decir: "no leo porque no tengo tiempo". Evidentemente la estructura de la sociedad actual exige del individuo un esfuerzo material intenso que deja corto espacio para el recreo del espíritu. Ahora bien, Mauris distingue entre la lectura "placer" y la lectura "trabajo". Si el vértigo de la vida moderna puede reducir las primeras, forzosa-mente habrá de incrementar las segundas. Los que hoy día no experimentan el acicate de colocarse a la altura de las cada vez mas intensas actividades intelectuales del presente, quedan irremediablemente desplazados. Son estos los que ceden voluntariamente a la ley del menor esfuerzo, los que se contentan con llevar a sus inteligencias sucedáneos en lugar de materia prima.

La lectura obliga a una gimnasia del pensamiento, y esto constituye un esfuerzo que únicamente se logra con deseo de formación y estímulo de cultura. Los resultados, sin embargo, serán siempre superiores a los que dimanen de los modernos procedimientos de difusión que disfruta el hombre de hoy: televisión, radio, cine, etc., y en los que algunos creen encontrar un sustituto del libro, suficiente para sus modestas inquietudes culturales.

Pero hay también otros que comprenden perfectamente hasta qué punto la lectura puede obrar en lo profundo de las mentes, donde duermen aptitudes que sólo merced a ella se despiertan, y que buscan con ilusión el libro sin lograrlo. Estos no dicen "la falta de tiempo me impide leer", sino "no leo porque el precio de los libros está por encima de mis posibilidades".

Si el periodismo es noticia, estas líneas aspiran a llevar al general conocimiento una especialmente interesante: la barrera que se alzaba entre los deseos de lectura de muchos españoles y su bolsillo está desmoronándose por instantes. El libro llega hoy gratuitamente hasta muchos y se intenta conseguir que su beneficio alcance los más apartados rincones de nuestra Península.

Yo sé de pueblos, que, hasta hace muy poco, tan sólo conocían el libro de la tradición, es decir, el libro sin forma material, el que no reposa en los anaqueles sino en la mente de los hombres, y éstos se lo transmiten de generación en generación. Cuentos y leyendas, máximas y consejos, libros en que la idea adquiere distintos matices según la gracia o calanura del narrador y en los que la riqueza del contenido varía de acuerdo con las palabras que lo visten.

Pues bien, estos pueblos cuentan hoy con algo más positivo: una biblioteca. Y, lo que es más, una biblioteca grata, moderna, acogedora, con instalaciones claras y limpias que desvirtúan por completo la vieja imagen polvorienta de las acumulaciones de libros, un centro de cultura, en fin, que viene a suplir la falta de vida científica, artística o literaria de estos pequeños y apartados núcleos sociales.

Al término de nuestra Guerra de Liberación existían únicamente en los pueblos de España 42 bibliotecas públicas. La urgente necesidad de remediar este lamentable vacío llevó al Ministerio de Educación Nacional a desarrollar una activa política bibliotecaria y, en este sentido, la nobilísima misión de formar a los españoles por medio del libro recayó sobre el Servicio Nacional de Lectura. El ritmo utilitario y progresivo de la nueva campaña se fue haciendo sentir para culminar en 1952, fecha en que dicho Servicio fue debidamente reglamentado.

De entonces acá, es decir, a lo largo de dos lustros escasos, aquella exigua cifra de 42 bibliotecas se ha convertido en la auténtica realidad de 662 modernísimos centros de cultura. El éxito ha sido posible gracias al excelente espíritu de colaboración que ha existido entre las corporaciones provinciales y locales y el Estado.

La gestación hoy día de una biblioteca pública es relativamente sencilla: El Ayuntamiento que desee favorecer a su pueblo con una sala de este tipo viene obligado a facilitar los locales adecuados para este menester. Por su parte, el Servicio Nacional de Lectura se halla representado en cada provincia por los llamados Centros Coordinadores de Bibliotecas. Son éstos, los que tras un previo concierto con los Ayuntamientos de referencia, les facilitan todo el asesoramiento necesario. En todo momento el Servicio Nacional de Lectura tiene dispuestos lotes fundacionales compuestos por 1.500 volúmenes escrupulosamente seleccionados, que sintetizan los conocimientos fundamentales, así como la novela, el libro de viajes, las biografías, etc., etc. Más tarde, el Centro Coordinador correspondiente se ocupa del mantenimiento de cada nueva biblioteca con renovaciones periódicas de libros, así como de velar en todo momento por el decoro y buen funcionamiento de aquella.

Otra interesante actividad de estos Centros Coordinadores de Bibliotecas, actuando siempre bajo la supervisión del Servicio Nacional de Lectura, es la utilización de las llamadas "agencias de lectura", unidades bibliotecarias de pequeño volumen, renovadas constantemente, con las que se satisface la necesidad de lectura de aquellos lugares en los que por su escaso núcleo de población, sería artísticamente y poco práctico la existencia de un fondo permanente de libros. Estas "agencias", en su calidad de maletas viajeras, vienen a ser para los pueblos pequeños y apartados lo que es el "bibliobús" para los suburbios de las grandes ciudades.

La actual política de extensión bibliotecaria se halla, pues perfectamente encauzada. Si se consigue mantener este ritmo, si las Diputaciones y Ayuntamientos continúan dispuestos, y cada vez en mayor número, a colaborar con el Servicio Nacional de Lectura en la preciosa tarea de crear nuevas bibliotecas públicas, es seguro que muy pronto, junto al pan y la justicia, España habrá sabido llevar a todos los hogares la alegría del libro.

Agenda del día Radio Galicia

9,00: La hoja del almanaque.
9,30: Buenos días...con ritmo
10,00: Música mientras trabaja
10,30: Hoy canta para V.D.
11,15: Melodías de la mañana
11,30: Música y palabras
12,10: Cita con la música.
13,03: Estampas y sainetes.
14,30: Diario hablado de Radio Nacional de España.
14,45: Intermedio musical.
14,55: Discomanía.
15,25: Música para nuestros abonados.
16,00: Puente de ritmos.
16,15: Música para nuestros abonados.
17,00: Sábado, a las 17, hora femenina.
17,30: Páginas de concierto.
18,30: Catarina Valente
18,45: Melodías para estudiar
19,15: Clara Petraglia
20,00: El criminal nunca gana
20,30: La opereta
20,45: Helmut Zacharias y sus violines
21,00: Cecilia Valdés
21,40: Antología del canto jondo.
22,00: Diario hablado de Radio Nacional de España.
22,15: Intermedio musical
22,20: Exitos del momento
22,30: Cabalgata fin de semana. En cadena
1,00: Cierre de la estación.

ESPECTACULOS

PRINCIPAL: "La extraña prisión de Huntleigh".
3. Mayores.
SALON: "Yo acuso".-I. C. METROPOL: "Empezó con un beso".-3. R. Mayores, con repartos.
CAPITOL: "Los castigadores".-I. C.
YAGO: "La muchacha del trapecio rojo".-3. R. Mayores con repartos.
AVENIDA: "101 dálmatas".-1. Todos.

Sanatorio Neuropático

Dr. Lois Asorey

PAZO DEL CARMEN
La Estia, Teléfono, 1841
Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales
Consultorio, Preguntorio,
Horas de consulta:
De diez a dos.
SANTIAGO DE COMPOSTELA

HOSTAL

DE LOS

Reyes Católicos

TARDE Y NOCHE

MARIO MAGNI

NELA MANZANARES

CONJUNTO PARDO

HOY, CENA DEL SABADO

MANANA, DESPEDIDA

de MARIO MAGNI

y NELA MANZANARES

EL ECO DE SANTIAGO

Partió para Madrid y Roma el Cardenal Arzobispo de Santiago

Ayer, en el tren expreso, a las nueve menos cuarto de la tarde, salió con dirección a Madrid, Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo de Santiago, D. Fernando Quiroga Palacios.
Acudieron a la estación del ferrocarril a despedir a Su Eminencia, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Auxiliador, doctor Novoa Fuente; el alcalde de la ciudad, señor Porto Anido; el Deán de la Catedral, don Salustiano Portela Pazos; el Canciller del Arzobispado, don Benito Espiño Arceo y la Directiva de la Archicofradía del Apóstol.
El ilustre Purpurado partirá de Madrid, en viaje a Roma, el próximo domingo, para asistir a la reunión de la Junta preparatoria del Concilio, de la que forma parte.
Deseamos a nuestro amantísimo Prelado un feliz viaje.

Terminaron las oposiciones a Maestros de plazas de más de 10 mil habitantes

El fallo posiblemente se dará a conocer el lunes

Finalizaron ayer en la Escuela del Magisterio, López Ferreiro las oposiciones a maestros de Escuelas de Primera Enseñanza en poblaciones de más de 10.000 habitantes.
Se espera que el fallo del tribunal sea hecho público el lunes.

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 30 del actual mes de enero, y a la hora de doce, tendrá lugar en el Palacio Consistorial la subasta para la construcción de un edificio destinado a Grupo Escolar de seis secciones (tres de niños y tres de niñas), en el Castiñeiro, en este término.
El tipo fijado para la subasta es de 938.659,38 pesetas a la baja.
El plazo de ejecución de la obra, será de dieciocho meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.
Para tomar parte en la subasta, habrá de constituirse la fianza provisional que asciende a la cantidad de 18.763,19 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad de 37.526,38 pesetas.
El proyecto con su memoria y demás documentos que integran el expediente, están de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado de Cultura), todos los días laborables y horas de diez a trece, hasta el día anterior al de la subasta, durante cuyo plazo podrá presentarse los pliegos o proposiciones en la forma que se determina en el anuncio que se publica en el B. O. de la Provincia núm. 286 correspondiente al día 15 del pasado mes de diciembre.
Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que el plazo para presentar los pliegos, o proposiciones termina el día 29 del actual mes de enero.
Santiago de Compostela, 8 de enero de 1962. - El Alcalde, ANGEL PORTO ANIDO.

Notas de un repórter

Fotografías de Compostela en la TV Española

Guilián, fotógrafo y jugador de ajedrez, espera obtener un "jaque", en el concurso del pasado mes, de reportajes fotográficos, que convoca la T. V. española.
Ayer le encontré en un bar de la calle de Jerusalén, en la que hay varios vestigios del hospital armenio, cuestión que estudió una joven francesa, para su tesis doctoral en la Universidad de la Sorbona.

Guilián presta estos días atención a los programas de televisión.
Pero otra finalidad le inspira, y joya no le falta. Hace días, fue pasado un reportaje sobre Santiago, dedicado a la riqueza arquitectónica de una de sus zonas, aportando, además fotos sueltas.

—¿Confías en el triunfo?
—Por la magnificencia de lo que recogí, sí; tengo confianza en el éxito.

Guilián, de probada experiencia en la fotografía artística, lanzado a la modalidad del reportaje cinematográfico, puede prestar buenos servicios a Santiago.

Por qué no pensar ya la propaganda del Año Santo? No sería oportuno que el Ayuntamiento o la Junta del próximo Jubileo, convoque un Concurso de reportajes, para divulgar las bellezas de Compostela en Europa y América?

UN HIMNO JACOBO

Hace tiempo, un joven compositor me anunció: "Estoy a punto de terminar una composición, un himno jacobino, con letra de un poeta gallego."

—Puedo dar nombres?
—Espera al 25 de julio de 1962. Ayer escuchamos el himno. Tiene su inspiración en Galicia y recoge "un aire" de las chirimías. Lo curioso, que su autor es natural de Cataluña y universitario, próximo a casarse.
—¿Finalidad de tu obra?
—Tener algo hecho por si surge el Concurso del nuevo himno al Apóstol.

LA PETICION DE UN ANCIANO DEL ASILO DEL CAMINO NUEVO

Por razón de vejez, ante-

ayer estuve en el Asilo del Camino Nuevo.

Con el centenar de ancianos allí recogidos presencié el reportaje de "polinchetas" y del "Circó" en la T. V.

—¿Qué encanto! Ah, los abuelos, eran como niños. Claro aquello "a la vejez viene".

Al terminar la vista, un anciano me pidió: "Haga usted labor por esta casa, que es la de todos".

—¿Qué he de hacer?
—Precisamos un pabellón más para que puedan recoger a otros hermanos.

Y aquí, por hoy, escueta, la petición.

Compostela, que es ciudad de color y de hospitalidad, campaña orientada a ese objetivo.

JESUS REY ALVITE

Gacetas locales

NUEVOS MAESTROS NACIONALES

En los exámenes extraordinarios de la presente convocatoria finalizaron los estudios en las Escuelas del Magisterio de Santiago tres varones y ocho mujeres.

DESTINADO A LA AGROPACION DE INFANTERIA

Se incorporó a la Agrupación de Infantería de guarnición en esta Plaza, el capitán de I. P. S., don Miguel del Teso Blanco, que procede de Zamora.

ASCENSO MILITAR

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de Infantería don José Lojo Lestón, a quien con tal motivo felicitamos cordialmente.

ESCASEO EL PESCADO EN LA PLAZA, A CAUSA DEL TEMPORAL EN LAS RIAS

La Plaza de Abastos, en lo

que respecta a pescado para la venta al público, ofreció ayer un aspecto desolador. Estuvo barrida, como suelen decir las amas de casa, cuando no encuentran mercancía.

Sólo se han vendido varias cajas de jurel, pequeño, a veinte pesetas el kilo, de panchos, a igual precio por kilo. Obedece la falta de pescado al temporal reinante en las Costas del litoral de las Rías Bajas.

El manido de grelos se cotizó a cinco pesetas. En el avión de Líneas Iberia, fueron facturados para Madrid, y Barcelona, cien kilos de la citada legumbre.

R. Díaz Barros

Especialista en enfermedades del corazón.
Reanuda su consulta

ACTUO LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO

Ayer por la mañana, y tarde actúa en la Sala de Actos del Juzgado de Instrucción, la Magistratura provincial del Trabajo.

Entendió en quince juicios, por accidentes, despidos, subsidios, pensiones de jubilación, dote matrimonial y de pensión de larga enfermedad. Volverá a actuar en nuestra ciudad el día 27 del corriente.

CHOFERES MULTADOS

El servicio motorizado de la Policía Urbana denunció en el día de ayer, a la Alcaldía a treinta conductores de vehículos por haber infringido artículos del Código de la Circulación.

Cada uno de lo mencionados fué sancionado con la cantidad de cien pesetas.

TAXISTAS SANCIONADOS POR NO HACER LA GUARDIA

Funciona diariamente el Servicio nocturno de taxis, alternándose en la guardia, que es prestada en la Plaza de España, los industriales que forman el censo de taxistas.

La Alcaldía, en virtud de denuncia que le fué cursada por la Policía Urbana, sancionó a dos taxistas por no haberse presentado a la guardia que les correspondía.

JUNTA GENERAL DEL MERCANTIL

El día 24, por la tarde celebrará junta general el Circulo Mercantil, para proceder a la renovación de cargos en la directiva.
En esta reunión será nombrado nuevo Presidente.

Santiago, presentándose en el Hospital. El médico de guardia que le reconoció hizo constar en el parte que el herido padecía infección tetánica en estado bastante avanzada. Fué determinado inmediatamente su ingreso.

A pesar de todos los esfuerzos realizados por los facultativos para salvarle, ayer se produjo el fatal desenlace.

Dos horas antes de fallecer, contrajo matrimonio "in articulo mortis" con una joven, también vecina de la comarca de Carballo.

Familiares del extinto se hicieron cargo del cadáver, trasladándolo ayer por la tarde a Carballo, donde recibirá cristiana sepultura.

INCENDIO EN LA ROCHA

En La Rocha, ayer, por la tarde, se declaró un incendio en un cobertizo, que existe después del paso a nivel.

La intervención de los vecinos fué eficaz. Se pasó aviso al Cuerpo de Bomberos que inmediatamente salió para el expresado punto.

SANCIONADOS POR HACER OBRAS SIN ESTAR AUTORIZADOS

Con doscientas pesetas cada uno, la Alcaldía, sancionó a dos vecinos de la Avenida de Romero Donallo y de la Rúa de San Pedro, por haber iniciado obras en casas sin estar autorizados por la Permanente.

Farmacias de guardia

Durante esta semana estarán abiertas desde las nueve y media hasta las once de la noche, las farmacias de:
Doña Irene Regueiro Lois, Casas Reales (Animas), 10, teléfono, 1723; doña Gloria Ruibal Amor, Doctor Tejel, 11, teléfono, 3622; doña Sofía Maceira Vidán, Rosalía de Castro (Barreiras), 21, teléfono, 3321.

Las de guardia a partir de las once de la noche corresponden a doña Purificación Sobrino Lorenzo, Calderería, 50, teléfono, 1519 y doña Irene Regueiro Lois, Casas Reales, 10 (Animas), Telf. 1723.

Los mejores ESPECTACULOS Siempre en

PRINCIPAL

HOY: 5-30 — 8 y 11

Gracioso Estreno
Un compendio de ingenio, ironía y buen humor

"LA EXTRAÑA PRISION DE HUNTLEIGH"

Con Peter Sellers y Wilfrid Hyde White (Mayores)

METROPOL

HOY: 5-30 — 8 y 11

Delicioso Estreno
"EMPEZO CON UN BESO"

Glenn Ford
Debbie Reynolds

La hilarante historia de una agitada luna de miel
En CinemaScope y Color (Mayores)

SALON TEATRO

HOY: 5-30 — 7-45 y 10-45

Presenta
"VO ACUSO"

Con José Ferrer y Anton Walbrook

En CinemaScope (Mayores)



EMPEZO CON UN BESO

Y SIGUIO LA MAS AGITADA LUNA DE MIEL

EMPEZO CON UN BESO

Con GLEN FORD

DEBBIE REYNOLDS

en la más clara y contundente demostración de la DEBILIDAD del sexo fuerte

EMPEZO CON UN BESO

UN FILME DESTINADO A BATIR TODOS LOS RECORDS DE CARCAJADAS

En CinemaScope y METROCOLOR

HOY - DELICIOSO ESTRENO en METROPOL

(AUTORIZADA MAYORES)

PARADA TAXIS

TELEF. 1677 SANTIAGO

Cine Avenida

HOY

6-8-11

Exito grandioso de la obra maestra de

WALT DISNEY

101 Dálmatas

En Eastmancolor

(Para todos los públicos)

BUTACA, 6 PESETAS
GENERAL, 3 PESETAS

CAPITOL

5-30 — 8 — 11
GRANDES ESTRENOS

Una película diferente y de comedia desbordante!

"LOS CASTIGADORES"

En Eastmancolor

Tere Velázquez
José Campos

(Autorizadas para mayores)

YAGO

5-30 — 8 — 11
GRANDES ESTRENOS

El crimen del siglo en New York reflejado en un film emocionante!

"LA MUCHACHA DEL TRAPEZCO ROJO"

CinemaScope
Color de Luxe
Ray Milland
Joan Collins

(Autorizadas para mayores)

PETER SELLERS-WILFRID HYDE WHITE



La extraña prisión de HUNTLEIGH

(TWO MEN STREET)

MAURICE DENHAM, LIONEL JEFFRIES, BERYL REID
DIRECTOR ROBERT DAY

HOY - GRACIOSISIMO ESTRENO en PRINCIPAL

(PARA MAYORES)

UNA HISTORIA LLENA DE INGENIO Y HUMOR

CON UNA TRAMA SALPICADA DE CHISPEANTES DIÁLOGOS Y DIVERTIDÍSIMAS SITUACIONES

La extraña prisión de Huntleigh

UN ROBO PLANEADO DE MANERA ESPECTACULAR, QUE DESEMBOCA EN LA MAS ESCANDALOSA ORGIA DE CARCAJADAS QUE SE HAYA DESENCADENADO FRENTE A LA PANTALLA

SANTIAGO AL DIA

Notas necrológicas

FALLECIMIENTO DE DON GABRIEL SANCHEZ BUGUEIRO

Ha descansado en la Paz del Señor, rodeado del cariño de su esposa, hijos y otros familiares, el que durante muchos años fue importante y prestigioso industrial mecánico santiaguino. El fallecimiento se registró en la tarde de ayer, tras haber recibido el paciente con todo fervor los Santos Sacramentos.

Sin duda alguna, la noticia ha de causar general y profundo sentimiento en los distintos sectores sociales de Compostela, en los que el señor Sánchez Bugueiro era conocido y se le tenía en alta estimación.

Además de la destacada personalidad profesional que llegó a poseer, sus numerosas amistades valoraban en él las acrisoladas dotes de caballerosidad y simpatía que había en su carácter.

Los actos de funeral y sepelio del cadáver, anunciados para las cuatro de la tarde de hoy, y que consistirán en funerales de cuerpo presente en la Iglesia de San Juan, y seguidamente inhumación en el cementerio de Borsaca, constituirán la fiel expresión de la conducta que produce una pérdida tan sentida.

Sirvan estas líneas finales como testimonio de nuestro pesame a la atribulada viuda, don Luis Rodríguez Portela, y a sus hijos, don Consuelo, don Isolina, don Gabriel, don José Luis, don Ramón y don Bernardo Sánchez Bugueiro. Al mismo tiempo queremos hacer extensivo dicho sentimiento a los hijos políticos don José Luis Puente Alba, don Antonio Giron Astray y don Javier Enriquez, y de una manera especial a sus hermanos, don Bernardo y don Isolina.

FALLECIMIENTO DE DONA DOLORES CALVO BREA

Confortada con los Auxilios Espirituales, en el día de ayer entregó su alma a Dios, la bondadosa señora doña Dolores Calvo Brea, que contaba 71 años de edad.

Su defunción es motivo de gran sentimiento entre las muchas amistades con que contaba la extinta, especialmente en el popular sector de Camino Nuevo, Barreiras, Espiñeira y Sta. Marta.

Al registrar en esta sección tan triste noticia, hacemos presente el pesame a los hijos, don Carmen y don Ramón, al hijo político don Juan Vázquez Porto y demás parientes.

FALLECIMIENTO DE DON ANTONIO PINAQUE CALVO

Otro veterano industrial de Santiago, el señor don Antonio Pinaque Calvo, acaba de fallecer cristianamente en su domicilio de la Avenida de Salamanca, a los 71 años de edad.

La noticia se divulgó ya en la tarde de ayer, causando gran pesar entre el gran número de amigos con que contaba el finado.

El señor Pinaque Calvo, viejo maestro de linterneros y fontaneros, tenía su taller en la Plaza de la Universidad. Desde hacía años era lugar de cordial tertulia, a la que acudían significadas personas santiaguinas. Hombre afable, de fluida conversación y simpático, mantenía el interés de las gratas reuniones en su típico establecimiento, que cerraba con la muerte del Sr. Pinaque un capítulo de tertulia compostelana de sabor a lo antiguo.

Nos sumamos de corazón al sentimiento producido por su muerte, ya que también hemos disfrutado de la amistad de este santiaguino tan conocido y apreciado por todos.

La pena de amigos que frecuentaban más asiduamente la amistad del señor Pinaque le rinden piadoso homenaje e invitan por medio de esbelta a la conducción del cadáver a la Iglesia de Pastoriza y después al cementerio de Borsaca, actos que se verificarán a mediodía de hoy, sábado.

Descansen en paz y reciban nuestra condolencia sus hijos don Manuel, don Luis, don José, don Carmen y don Antonio.

EXAMENES DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA (TRIBUNAL DE CIENCIAS)

Ciencias Naturales Grado Elemental (Religiosos)

Día 15 de Enero a las trece horas:

6.—Doña Saladina Liduvina Gómez-Bejide.

7.—Doña María del Pilar Rial Lago.

8.—D. Cándido Alonso Verduras, (suplente).

Día 16 de Enero a las trece horas:

9.—D. Aniceto Mansilla Miguel.

10.—D. Cándido García de Lomana, (suplente).

Día 17 de Enero a las trece horas:

10.—D. Cándido García de Lomana.

11.—D. Julián Zaldivar Cuesta.

12.—D. Basilio Escudero Pérez, (suplente).

Día 18 de Enero a las trece horas:

12.—D. Basilio Escudero Pérez.

13.—Doña Lucía Aragón Martínez.

14.—Doña Manuela Martínez Martínez, (suplente).

Santiago de Compostela 12 de Enero de 1962. El Presidente del Tribunal Francisco Bermejo.

SANATORIO PROFESOR VILLAR IGLESIAS

Cirugía del Riñón

Vejiga y Próstata

Teléfono 1304

General Pardiñas, 1

Santiago de Compostela

Actualidad Universitaria

Matrícula no oficial para el Curso académico 1961-62

Plazos de la matrícula no oficial para el curso académico 1961-1962 en la Universidad:

Derechos sencillos: Del 10 de enero al 10 de febrero, ambos inclusive.

Derechos dobles: Del 11 de febrero al 10 de marzo, ambos inclusive.

Lugar: Los Negociados de las distintas Facultades en esta Secretaría General.

Horas: Las de despacho al público todos los días laborables.

Tasas: Las tasas a abonar por los distintos conceptos figuran en los anexos expuestos al público en los Negociados de Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras y Ciencias.

Matrícula gratuita: (Hijos de maestros y funcionarios de Educación Nacional, Familia Numerosa de Categorías primera, segunda y de Honor, Huérfanos de Guerra, Escasos de recursos y demás conceptos).

Hijos de maestros y funcionarios de Educación Nacional, beneficiarios de Familia Numerosa de Categorías primera, segunda y de Honor, y Huérfanos de Guerra. Presentación de solicitudes y formalización de matrícula, del 10 al 30 de enero, ambos inclusive.

Escasos de recursos y demás conceptos. — Solicitud, del 10 al 30 de enero, ambos inclusive.

Formalización de matrícula, del 1 al 10 de febrero, ambos inclusive.

Documentación a presentar por quienes formalicen por primera vez matrícula en primer curso (Cursos Selectivos de Ciencias, Derecho, Medicina y primero de Filosofía y Letras).

a) Partida de nacimiento (simple, legitimada o legalizada, según los casos).

b) Certificado médico oficial estar vacunado y revacunado y no padecer enfermedad infecciosa contagiosa.

c) Certificación de haber superado las Pruebas de Madurez del Curso Preuniversitario, para quienes las hayan realizado en esta Universidad, o resguardo de haber solicitado el traslado del expediente académico, para quienes las hayan superado en otra Universidad.

d) Recibo o certificación de haber efectuado el abono de los derechos para la expedición del Título de Bachiller (solamente los alumnos procedentes de los planes de Bachiller de 1934 y 1938).

e) Tres fotografías tamaño carnet.

f) Las alumnas, resguardo de haber solicitado la prestación del Servicio Social.

NOTA. — De conformidad con el Decreto de 21 de julio de 1935, la matrícula deberá ser formalizada personalmente por los propios interesados o por medio de la Agencia Administrativa Universitaria, a la cual a este efecto, despachará al público todos los días laborables de 5 a 6 de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, a 10 de enero de 1962. — El Secretario General.

UNA SUPER-INCUBADORA PARA LA CLINICA DE PEDIATRIA

La dotación asistencial de la Clínica de Pediatría del Hospital acaba de ser incrementada con una moderna incubadora tipo Isolette, el más eficaz auxiliar en el tratamiento de los niños prematuros. La citada incubadora ha sido donada, por los Servicios Centrales de Higiene Infantil, por gestión realizada por la Jefatura Provincial de Sanidad.

NUEVO JEFE DE AYUDA UNIVERSITARIA

Por el Jefe del SEU del Distrito Universitario ha sido nombrado Jefe del Departamento de Ayuda Universitaria, al estudiante de la Facultad de Derecho, D. Manuel Emilio Calvo Puyol.

El nuevo Jefe del Departamento inició sus actividades como colaborador del SEU en el año 1958, pasando después a desempeñar el cargo de Secretario del Servicio Universitario del Trabajo, al frente del cual participó en diversos Cursos Nacionales de Formación de Jefes de Campo, así como en otras actividades relacionadas con los problemas de tipo laboral.

PREMIO EXTRAORDINARIO DEL DOCTORADO DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias de nuestra Universidad concedió el Premio Extraordinario del Doctorado, al antiguo don Antonio Durán López, al que felicitamos cordialmente.

NUEVO PROFESOR ADJUNTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Ha sido nombrado profesor adjunto titular de la cátedra de Química Física segundo y de Electroquímica de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Compostela, don Eugenio García-Rojas Fernández. Enhorabuena.

CATEDRATICO TRASLADADO A ZARAGOZA

En virtud de concurso de traslado, fue destinado a la Universidad de Zaragoza, el catedrático de Derecho Natural y de Filosofía de Derecho, don Eustaquio Durán Gutiérrez, que pertenecía a la de Santiago.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de las Animas, celebrará hoy su vigilia mensual el turno "Santa Teresa de Jesús", SOLEMNE TRIDUO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO.

El próximo lunes, día 15, dará comienzo un solemne triduo en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Benito. Por la mañana, se celebrarán misas a las 8 y media, 9 y 9.30. Los cultos de la tarde, con sermón darán comienzo a las 7 y media.

Los sermones serán pronunciados por el Rvdo. D. Antonio Gómez Vilas.

El miércoles, último día de tan solemne triduo, se celebrará misa solemne a las 12, al final de la cual se exponerá a S. D. M. hasta los cultos de la tarde.

CULTOS MENSUALES EN HONOR A LA SANTISIMA TRINIDAD

Mañana, día 14, se celebrarán en la Iglesia de S. Pelayo, los solemnes cultos que mensualmente se vienen celebrando todos los segundos dominos de mes en honor a la Santísima Trinidad.

Por la mañana misa de Comunión a las 9; por la tarde, a las 8 solemnes cultos. Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los fieles pero especialmente a todos los asociados.

CABALLEROS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Hoy, día 13, tendrán los Caballeros de San Ignacio, la Sabatina, acto de Congregación y Misa, a las ocho de la tarde, en la capilla de los Luis.

Como se avisó hace días, se trasladó para el 13, la sabatina por haber coincidido el primer sábado, de mes con Reyes.

Dr. A. Núñez Puertas

Catedrático de Cirugía

Carrera del Conde, 11, Teléfono 2373 Santiago

Inspección de Enseñanza Media de Santiago

Premios Nacionales del Bachillerato

Los alumnos que hubiesen obtenido Premio Extraordinario en el Grado Superior del Bachillerato en las convocatorias del curso 1960-61 pueden optar al Premio Nacional de Bachillerato, según dispone la Orden ministerial del 28 de noviembre de 1959 publicada en el Boletín Oficial del Estado del 15 de diciembre, y legislación posterior al efecto.

Fera ello deberán presentar en el Instituto en que hayan efectuado los exámenes de Grado Superior, o en el de su residencia habitual, si la hubiesen cambiado definitiva o accidentalmente, hasta las trece horas del día veinte del actual, una instancia dirigida al Ilmo. Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Media del Estado, de este Distrito Universitario, solicitando tomar parte en los ejercicios de selección para el Premio Nacional del Bachillerato, acompañando a la instancia el libro de calificación escolar, en el que es necesario que conste la diligencia, extendida por la Universidad o por el Instituto, que acredite que el alumno ha obtenido Premio Extraordinario en el Grado Superior y la fecha en que esto ha tenido lugar.

Los ejercicios se efectuarán el día uno de febrero del corriente año a las nueve y media en punto de la mañana, en la Inspección de Enseñanza Media del Estado del Distrito, calle República del Salvador, 1, segundo hza. de esta ciudad.

Santiago, 11 de enero de 1962. — El Inspector Jefe de Enseñanza Media, Daniel Bescansa Aler.

Gratitud de un peregrino de Sevilla al Apóstol Santiago

Estaba en el lugar donde se estrelló la avioneta, en la "Operación Clavel"

Llegó a esta ciudad en peregrinación al Santuario del Apóstol Santiago, don Pedro del Cañal, que cuenta 69 años de edad. Ha cumplimentado ya el objeto de su visita a Compostela, que obedece a un voto de gratitud al Santo Patrón de España.

El señor del Cañal ha manifestado que procede de Sevilla y que efectuó la peregrinación a pie. Añadió que se encontraba en el lugar del trágico suceso ocurrido en Sevilla, a la llegada de la caravana de la "Operación Clavel" y que se salvó milagrosamente de la catástrofe provocada por una avioneta al caer sobre el público.

Indice de alimentación

La más barata en La Coruña

MADRID.—La Coruña ha dado el índice más bajo (59,12) de presupuesto mínimo diario de alimentación para un matrimonio con dos hijos durante el mes de diciembre. Le siguen Gijón 60,22; Oviedo, 60,92 y Madrid, 62,95.

San Sebastián, con 77,55, ha dado el más alto, seguido de Gerona, 74,92 y Barcelona, 72,37.

Respecto a los índices de coste de alimentación en el mes de diciembre, tomando como base marzo 1959=100, Murcia ha dado el índice más bajo con 83,0. Le siguen La Coruña con 95,0 y Madrid 97,3. Los índices más altos han sido dados por San Sebastián con 120,8, seguido de Jaén 117,1 y Córdoba, 117,0.

El índice del coste de la vida para Madrid capital durante el mes de diciembre ha sido 105,6, más alto que en noviembre (104,2) y tomando como base marzo 1959=100. — (P.A.)

M. DE ACOSTA

MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer.

Altamira 2 - Teléfono, 1298 SANTIAGO

Herencia de cien millones de pesetas

Va a ser reclamada por unos vecinos de Alicante

ALICANTE, 12. (Cifra).—Una herencia depositada en la República Argentina, que se eleva a unos cien millones de pesetas, va a ser reclamada por don Gracia Molina González y otros familiares suyos, que ya han iniciado los correspondientes trámites.

Doña Gracia, natural de Lora del Río (Sevilla) y vecina de esta ciudad desde hace dos años, ha dicho que en el año 1935 murió en Buenos Aires D. Eugenio Molina Cruz, natural de Lajar (Almería), quien dejó una enorme fortuna consistente en líneas urbanas, valores mobiliarios y otras propiedades, e hizo testamento a favor de sus hermanos.

El padre de don Gracia Molina y otros tres hermanos de esta eran los herederos, pero no habían podido realizar hasta ahora las gestiones necesarias para hacerse cargo de la cuantiosa fortuna.

Doña Gracia Molina, esposa de un capitán de Artillería retirado, tiene tres hijos de 19, 14 y 12 años y toda la familia se muestra muy emocionada por lo que parece ser la proximidad de la fecha en que entrarán a disfrutar de la fortuna.

BOLSA REGIONAL DEL AUTOMOVIL

ATENCIÓN. Automóviles Rueda, vende con facilidades Toyota, Singer, Citroën, Standard, Furgonetas 4-4, Seat 600 y otras marcas. Se admiten cambios. Avenida V. 150, al lado de.

Café Avenida (Punta Nueva). — Ferrol.

Razón en esta Administración. Santiago.

PARADA DE SAN ROQUE. Del auto. Teléfono 1677. Ofrece su servicio al público en general. — Santiago.

SE COMPRA MAQUINA COSE Y CORTA OVERLOCK

Escribir: Apartado, 84 SANTIAGO

SE VENDE primer piso en Carmen Curuxelas, número 12.

SE ALQUILAN máquinas de escribir. Viuda de Roman.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

D. Jesús García Siso, alcalde de Lugo

Reemplaza al compostelano Dr. Rueda

LUGO, 12.—(De nuestro corresponsal, R. VILASECA. Por teléfono.)

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación ha aceptado la dimisión de don Ramiro Rueda Fernández como Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Para dicho puesto ha nombrado a don Jesús García Siso.

El Dr. Rueda, compostelano reclutamiento vinculado a Lugo, durante los casi cuatro años que ha durado su mandato, vio cumplido el caro anhelo del vecindario de contar

con el plano de Ordenación Urbana; comenzó a edificarse el Pabellón Municipal de Deportes, ya en avanzado estado de construcción; se concluyó el Polígono de Fingoy, como zona de expansión urbana para la edificación de millares de viviendas, y el Ayuntamiento adquirió los terrenos de la antigua Hipica, con el propósito de convertirlos en campo de juego para los deportistas aficionados. También se celebró, por iniciativa de la Corporación presidida por el Alcalde saliente, el primer Festival Literario del Miño que dio lugar a jornadas de confraternidad con los portugueses de las provincias nortehñas.

El nuevo alcalde, señor García Siso, coruñés de nacimiento, es Licenciado en Ciencias Exactas y Delegado Provincial de Estadística. Fué diputado Provincial en la penúltima Corporación. Es profesor adjunto del Instituto masculino y profesor de la Escuela de Trabajo. También ejerce las funciones de Jefe Sindical de Estadística y las de secretario de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial.

La toma de posesión de la Alcaldía por el señor García Siso tendrá lugar en fecha inmediata.

Herencia de cien millones de pesetas

Va a ser reclamada por unos vecinos de Alicante

ALICANTE, 12. (Cifra).—Una herencia depositada en la República Argentina, que se eleva a unos cien millones de pesetas, va a ser reclamada por don Gracia Molina González y otros familiares suyos, que ya han iniciado los correspondientes trámites.

Doña Gracia, natural de Lora del Río (Sevilla) y vecina de esta ciudad desde hace dos años, ha dicho que en el año 1935 murió en Buenos Aires D. Eugenio Molina Cruz, natural de Lajar (Almería), quien dejó una enorme fortuna consistente en líneas urbanas, valores mobiliarios y otras propiedades, e hizo testamento a favor de sus hermanos.

El padre de don Gracia Molina y otros tres hermanos de esta eran los herederos, pero no habían podido realizar hasta ahora las gestiones necesarias para hacerse cargo de la cuantiosa fortuna.

Doña Gracia Molina, esposa de un capitán de Artillería retirado, tiene tres hijos de 19, 14 y 12 años y toda la familia se muestra muy emocionada por lo que parece ser la proximidad de la fecha en que entrarán a disfrutar de la fortuna.

SE COMPRA MAQUINA COSE Y CORTA OVERLOCK

Escribir: Apartado, 84 SANTIAGO

SE VENDE primer piso en Carmen Curuxelas, número 12.

SE ALQUILAN máquinas de escribir. Viuda de Roman.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

Bases del Primer Festival Español de Intérpretes de la Canción

1.—Este Festival constará de las siguientes secciones:

A) Intérpretes de la canción moderna

Para solistas, dúos y conjuntos. Premio extraordinario: 100.000 pesetas.

Primer premio: Trofeo, Premio Ondas y Medallas de Oro.

Otros premios que se estipulen.

B) Intérpretes de canción popular

Para solistas, dúos y conjuntos. Premio extraordinario: 100.000 pesetas.

Primer premio: Trofeo, Premio Ondas y Medallas de Oro.

Otros premios que se estipulen.

2.—Pueden tomar parte en cualquiera de las dos secciones todos los jóvenes artistas profesionales.

3.—Los aspirantes a concursar deberán presentarse personalmente en la emisora de la SER más próxima a su localidad para solicitar la inscripción en el concurso.

4.—Los concursantes intervendrán en la cadena SER, desde Radio Madrid, los martes que la Dirección del programa estime conveniente, para su mejor calificación y fama. Los concursantes percibirán los gastos de viajes (ida y vuelta) desde cualquier punto de España, incluso nuevas islas. Si fuere necesario, se les cubrirá también los gastos de desplazamiento de un acompañante.

5.—Se establecerán Jurados para cada sección, integrado por relevantes personalidades de las artes, cuyos jurados determinarán los concursantes que merezcan la clasificación de Finalistas. Dichos Finalistas se someterán a votación en espectáculo público, y serán los espectadores quienes decidan, asistidos por los jurados, los premios del Primer Concurso Español de Intérpretes de la Canción.

6.—En este concurso, de artistas profesionales no habrá concursantes eliminados, una vez hayan sido seleccionados y aceptados por la Dirección del Programa.

Herencia de cien millones de pesetas

Va a ser reclamada por unos vecinos de Alicante

ALICANTE, 12. (Cifra).—Una herencia depositada en la República Argentina, que se eleva a unos cien millones de pesetas, va a ser reclamada por don Gracia Molina González y otros familiares suyos, que ya han iniciado los correspondientes trámites.

Doña Gracia, natural de Lora del Río (Sevilla) y vecina de esta ciudad desde hace dos años, ha dicho que en el año 1935 murió en Buenos Aires D. Eugenio Molina Cruz, natural de Lajar (Almería), quien dejó una enorme fortuna consistente en líneas urbanas, valores mobiliarios y otras propiedades, e hizo testamento a favor de sus hermanos.

El padre de don Gracia Molina y otros tres hermanos de esta eran los herederos, pero no habían podido realizar hasta ahora las gestiones necesarias para hacerse cargo de la cuantiosa fortuna.

Doña Gracia Molina, esposa de un capitán de Artillería retirado, tiene tres hijos de 19, 14 y 12 años y toda la familia se muestra muy emocionada por lo que parece ser la proximidad de la fecha en que entrarán a disfrutar de la fortuna.

SE COMPRA MAQUINA COSE Y CORTA OVERLOCK

Escribir: Apartado, 84 SANTIAGO

SE VENDE primer piso en Carmen Curuxelas, número 12.

SE ALQUILAN máquinas de escribir. Viuda de Roman.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

SE VENDE casa libre, en Rúa de San Pedro con bajo comercial. Razón, Rúa Nueva, 50-1.º — Santiago.

deportes

El Club Santiago se esfuerza en cumplir sus compromisos en la Tercera División

A pesar del riesgo de una posible retirada, mañana se desplazará a Ferrol para enfrentarse al Arsenal

La afición compostelana vio con profundo desagrado la noticia de que algunos jugadores titulares del Club Santiago, que el domingo último se negaron rotundamente a defender los colores del equipo frente al Gran Peña, en el estadio Municipal de Santa Eulalia, por el contrario, la reacción fue de viva simpatía para los muchachos que se pautaron con veruacuo entusiasmo, incluso los dos improvisados jugadores que completaron el "once", hasta conseguir una brillante victoria.

Hemos escuchado no pocos comentarios de censura contra esos deportistas, cuya actitud es más sorprendente por cuanto se trata de jugadores nacidos en esta ciudad y en cierto modo formados en las filas del equipo compostelano en otras épocas más venturosas que la actual.

Este incidente, ocurrido en la víspera de un partido de fútbol, en la situación deportiva y económica del Club Santiago, sobre el que pesa el riesgo de una posible e inevitable retirada de la competición.

A pesar de que el panorama se les ha puesto completamente negro, en el que no se vislumbra ni la más leve chispa de esperanza, los tres señores que aún permanecen en la Comisión Gestora están tratando por todos los medios de evitar esa determinación. En otro supremo esfuerzo, enviarán mañana el equipo a Ferrol, para cumplir un compromiso, mas con la Tercera División, a fin de enfrentarse al Club Arsenal.

No sabemos si cuentan con gente suficiente para formar el equi-

po, o si habrán de incurrir en nuevas alineaciones indebidas, pues todo hace suponer que los "desertores" del Club Santiago persisten en la misma postura.

CUATRO PUNTOS MENOS EN LA CLASIFICACION DEL CLUB SANTIAGO

Claro está, no podía por menos que suceder así, el Comité Regional de Competición acordó sancionar al Club Santiago con la pérdida de los dos puntos ganados brillantemente a costa del Gran Peña, a quien se le consideraba vencedor a efectos de puntuación, y otros dos puntos más se le restan a nuestro equipo, todo ello como consecuencia de alineaciones indebidas. Por otra parte, fue también multado con 250 pesetas en razón de lo mismo.

Todos pagarán entrada, menos los púgiles

Ocho forzudos guardarán las puertas del Estadio brasileño donde se enfrentarán Calowell y Eder Jotre

Condoleancia de la Federación Española de Montañismo por la catástrofe ocurrida en Perú

MADRID, 12. — (AHH). La Federación Española de Montañismo representada por su secretario general don Eduardo Calvo y don Félix Méndez y don Antonio Pérez Ayuso, estos últimos, miembros de la expedición española al Huascarán (Perú) en la que perdió la vida el montañero español Antonio Acuña, han visitado esta mañana al embajador del Perú en España, D. Carlos Neuhaus Ugarteche, para expresarle su sentimiento por la catástrofe ocurrida en las estribaciones del Huascarán en el día de ayer, que comprendía el de todos los montañeros españoles.

El señor Ugarteche les agradeció su visita y prometió transmitir a su Gobierno el sentimiento de los deportistas españoles.

Concentración madridista en Navacerrada, para el encuentro con la Real Sociedad

No jugarán Araquistain ni Di Stéfano

MADRID, 12. (AHH). — Tras una ligera sesión de ejercicios físicos el entrenador del Real Madrid, Muñoz, ha dado a conocer la lista de los jugadores que a las siete de la tarde, marcharán en autocar al Puerto de Navacerrada donde quedarán concentrados en espera del partido de Liga frente a la Real Sociedad de San Sebastián del próximo domingo. Son los siguientes:

Porteros: Vicente y Domínguez. Defensas: Casado, Santamaría y Miera. Medios: Vidal, Pachi y Antonio Ruiz. Delanteros: Canario, Félix Ruiz, Pópulo, Del Sol, Puskas y Gento.

El delantero centro internacional Alfredo Di Stéfano no ha sido incluido en la lista, ya que se encuentra lesionado y no ha realizado entrenamientos durante la semana. Lo mismo ocurre con el guardameta Araquistain.

Aunque Miguel Muñoz no ha dado a conocer la alineación del equipo frente al conjunto donostiarra, se cree que será el siguiente:

Portero: Vicente. Defensas: Casado, Santamaría, Miera. Medios: Antonio Ruiz y Pachi. Delanteros: Canario, Del Sol, Pópulo, Puskas y Gento. Los jugadores madridistas regresarán a Madrid el mismo domingo después del almuerzo.

KARAK anticipa la clasificación final de la Liga

Campeón: Real Madrid Segundo: C. F. Barcelona

"Descenderán", canarios y donostiarras

MADRID, 12. — "El Madrid de nuevo, campeón de Liga". Aunque faltan doce jornadas todavía, así titula a última página "Marca" de hoy, con otro informe confidencial, el de Karak, quien después de detallar los motivos y causas por las que él prevé la clasificación final de la Primera División de la Liga, establece el siguiente cuadro final:

1. — Real Madrid	49 puntos
2. — Barcelona	37 "
3. — At. de Madrid	36 "
4. — Sevilla	34 "
5. — Zaragoza	33 "
6. — Valencia	32 "
7. — Oviedo	30 "
8. — Osasuna	30 "
9. — At. de Bilbao	28 "
10. — Mallorca	28 "
11. — Elche	28 "
12. — Betis	27 "
13. — Santander	26 "
14. — Español	22 "
15. — R. Sociedad	21 "
16. — Tenerife	19 "

La exclusión de Rusia y otros países del torneo internacional de fútbol juvenil

Protesta del presidente de la Federación rusa

HELSINKI, 12. — Valentin Granatkin, vicepresidente de la FIFA y presidente de la Federación Rusa de Fútbol, ha presentado una protesta por la exclusión de cinco países en el campeonato europeo de fútbol juvenil de este año.

En una entrevista concedida a un redactor de la agencia soviética de noticias Tass, Granatkin puso de relieve que la Unión Soviética, Checoslovaquia, Alemania Oriental y Grecia no habían sido incluidas por la UEFA, en su reunión celebrada en Zurich, antesayer "bajo el pretexto de que han participado menos que otros equipos en los citados campeonatos".

Granatkin añadió que consideraba esta decisión como discriminatoria y contraria a la Carta de la FIFA y a las reglas del campeonato europeo de fútbol juvenil, además de atentar contra el desarrollo del fútbol internacional.

La Federación de Fútbol de la Unión Soviética ha presentado una protesta contra esta acción.

Laboratorio del Dr. Daporta González
ANÁLISIS - TRANSFUSIONES DE SANGRE
SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE
Rúa del Villar, 66 SANTIAGO DE COMPOSTELA
Teléfono, 1583

LA CASA DE LAS ESTILOGRÁFICAS
Miguel González Viced
PAPERÍA COMPOSTELA
CALLE CALLES, 2 - SANTIAGO - TEL. 777

ACTUALIDAD FUTBOLÍSTICA

El fichaje de Luis Suárez por el Inter ascendió a más de 29 millones de pesetas

En dinero contante y sonante, el Inter abonó por la ficha de Luis Suárez la fabulosa cantidad de 25 millones de pesetas. Pero ahí es nada! El sensacional traspaso acaba de ascender a la cuenta total de más de veintinueve millones. Veamos el por qué:

Acaban de jugarse, como ustedes saben, el encuentro Barcelona - Inter, que figuraba como la última clausura del traspaso. La expectación fue tan enorme, que el Nou Camp llegó casi al lleno. Se despacharon cien mil localidades. Nada de precios de regalo. Pues, bien; los contadores barcelonistas tradujeron a pesetas esa afluencia de espectadores, arrojando la suma de 4.300.000 pesetas de ingreso bruto.

Esto ha venido a dar todavía mayor personalidad a Luis Suárez, detalle que no "quisieron" tener en cuenta el entrenador barcelonista Kubala y el jugador Marañón, que le eclipsaron en ese espectacular partido amistoso.

¿Vuelve Samitier al Barcelona?

Rumorease en los medios futbolísticos de Madrid que el señor Samitier ha recibido ciertos ofrecimientos del presidente del Barcelona, para que vuelva a la secretaría técnica azulgrana cuando haya terminado su compromiso con el Real Madrid. Esa libertad de "Samit", se producirá cuando la temporada acabe.

Hay un detalle sintomático de que tal fichaje se llega a concretar. Y es que don Santiago Bernabéu, al ser preguntado sobre esa posibilidad, manifestó que Samitier se acordaba mucho del Barcelona.

Como esto del fútbol evoluciona cada vez más, no podemos en duda que el presidente del Barcelona, señor Llaudet — que está realizando una gran labor — convenciese al "magro" de que los aires de la Ramblas están resultando muy saludables.

Tar vez "Indio" se quede

"Indio", el delantero brasileño del Esp. Aol, es jugador que interesa extraordinariamente al Club de Sarria. No para ahora, que ya lo tiene; el interés se proyecta hacia la próxima temporada.

Ya se iniciaron conversaciones entre directivos y jugador y al parecer "Indio" no regresará al Brasil, como había anunciado en reciente ocasión.

De todos modos, es cosa de pensar que pretoria aguardar a la "época de pesca", para ver las cotizaciones en "lonja".

No era el de la "testamentaria"...

El informe confidencial del señor Escarot va ahogándose en el silencio. Ma todavía se habla y se escribe algo de él muy cautamente, sin arriesgar.

En los últimos días se había de un abogado madrileño, al que suponían poseedor de una copia del informe que armó tanto revuelo en el ámbito futbolístico español. Todo ese clamor despertó la indignación del cerrado hacia que apuntaban, anunciando esto que está dispuesto a exigir una rectificación y las responsabilidades a que hubiere lugar.

Lo único que se conserva en lo "estrictamente confidencial" es el medio de como llegó el documento al periódico que lo hizo público.

A. L. F. E.

Celebró reunion la Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Deportes

Fué aprobado el presupuesto para 1962

MADRID, 12. — Bajo la presidencia de don José Antonio Etxeola-Olaso se reunió la Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. En primer lugar, el delegado nacional expuso las normas para el estudio del reglamento que desarrollará la ley de Educación Física recientemente aprobada por las Cortes. A continuación, tras el informe del secretario nacional se aprobó el presupuesto económico para el ejercicio de 1962.

Se acordó enviar un telegrama de pesame y condolencia al presidente del Comité Olímpico del Perú por la reciente tragedia del Huascarán, en donde hace unos meses estuvo una expedición española de montañeros.

El jefe de Federaciones dio cuenta de los calendarios de competición presentados por las distintas Federaciones, que fueron aprobados en sus líneas generales. También informó sobre la asistencia de representantes españoles a los últimos congresos internacionales de Atletismo, Natación, Pesca y Salvamento y Socorismo.

Fueron aprobados diversos asuntos de trámite, y diversos nombramientos federativos. AHH.

Dr. Gallego
OCULISTA
Moderno tratamiento del Estrabismo y Ambliopía
Teléfono 1150 — Rúa Nueva, 32
SANTIAGO

A PLAZOS Y CONTADO
Reinos Surcos hasta 15 años de garantía. Envíe por correo. Pide catálogo gratis.
SE NECESITAN AGENTES INDUSTRIAL SUIZA
Apertura, 83. ZAMORA

¿Quiere V. comer bien?
Canton, 54 y Camarín, 43
Teléfono 1212.
Visite el restaurante FURNOS EL FERROL DEL CAUDILLO

Juan García Filgueir
Instalaciones de Fontanería y Calefacción con materiales ROCA
Coruña, 28 — Tel. 1763 FERROL

Solera Especial
COGNAC 1400
Viejísimo
MARCA REGISTRADA

CLAVES del marcador «DARDO»

PRIMERA DIVISION	
Rhum Negrita BARDINET ESPANOL - AT. MADRID	PANOS BAMBARA ZARAGOZA - MESTALLA
COLCHON FLEX R. MADRID - R. SOCIEDAD	RELOJ RADIANT OSASUNA - VALENCIA
camisetas EXPO TITI IERQAL OVIEDO - SANTANDER	'SAL DE FRUTR' ENO BETIS - ELCHE
VERMOUTH CINZANO AT. BILBAO - BARCELONA	BRANDY Bobadilla 103 MALLORCA - TENERIFE

SIGNOS CONVENCIONALES
El color de las flechas indica: AMARILLO: 1er tiempo. VERDE: 2º tiempo. ROJO: 3º tiempo. NEGRO: final partido. Flecha blanca: PARTIDO SUSPENDIDO. Flechas franjas blancas y negras: AVIENA TELEFONICA. Cuadrado negro: JUGADOR EXPOSADO. Disco rojo: PENALTY EN CONTRA

SEGUNDA DIVISION	
B VALLADOLID B BURGOS	N HERCULES N GRANADA
H VILLARROBLEDO H MESTALLA	S CARTAGENA S CORDOBA
J PONTEVEDRA J BASCONIA	T CORUNA T CELTA

FACILITAREMOS MEDIO TIEMPO Y FINAL

Nota del Club Eirina de Santiago

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:
"Por la presente se comunica a todos los jugadores del Club Eirina, que se personen en el campo de Santa Isabel el próximo domingo, a las tres y media, para celebrar el partido de Liga con el San Lorenzo. — La Directiva".

Suscribese a EL CORREO GALLEGO

HERNIADOS

APARATO ENARTROFIAL FARRÉ, sin tirantes ni correas sino con dispositivos que permiten graduarlo para contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente las operadas que se han reproducido) y para EVENTRACIONES y ESTOMAGOS CAIDOS. Estos aparatos como nuestros CORSES MECANICOS REGULADORES para la DESVIACION DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en SANTIAGO para recibir encargo el 18 del actual, de once a dos, en el consultorio de D. Luis Davila, Travesa del Instituto, 1, duplicado, en LA CORUNA, el día 19, de diez a dos, en el consultorio de D. Jaime Iglesias, calle Rúa Nueva, 18, primera, y en EL FERROL DEL CAUDILLO, el día 20, de once a dos, en el consultorio de D. José Castro Seoane, calle Galliano, 47, primero, bajo sus respectivas prescripciones.

GABINETE ORTOPEDICO FARRÉ, FUNDADO en 1887, calle Marqués de Valdeiglesias, 5, Madrid, G. S. número 3263.

Información regional

Capital de la provincia

Continúa con mayor intensidad el fuerte temporal del Cantábrico

LA CORUNA, 12.— (Por teléfono.— De nuestra Delegación.)

Continúa con mayor intensidad el fuerte temporal que días pasados comenzó en el Cantábrico, llegando hasta Finisterre, y el Gran Sol.

Según ha comunicado el Capitán General del Departamento Marítimo, el Servicio Meteorológico Nacional, informa de empeoramiento rápido en el Cantábrico como consecuencia del temporal del Oeste que produce mar muy gruesa en latitud 47° y enorme al Sur de Irlanda, Gran Sol y zona de Finisterre con vientos racheados del Oeste de 40 a 50 nudos.

Como consecuencia del temporal el movimiento portuario ha sido nulo. Solamente entro de la mar el remolcador alemán, surto en este puerto "Atlántic", que había salido días pasados, con intención de poder prestar algún servicio que no llegaron a ser necesarios.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Manuel Rodríguez Sampedro, de 41 años, limpiabotas, fue asistido en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, de lesiones en la boca que le causó en agresión su compañero de profesión, Jaime Mosteiro Rey, de 36 años, por motivos particulares.

También fué víctima de otra agresión, Josefa Pasín Fernández, de 50 años, casada,

que manifestó haber sido agredida también por rencillas personales por Francisca García Rico, de 51 años.

DESTINACION A UN VETERANO DE LA CRUZ ROJA

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, previos los informes reglamentarios, ha promovido al empleo de Inspector segundo (teniente coronel) honorario de las Tropas Sanitarias y Parques de dicha Institución, al vocal de la Asamblea Provincial de la misma entidad en La Coruña, don Federico García.

Se recompensan con esta distinción los muchos y diversos servicios humanitarios que durante más de cincuenta años viene prestando este coruñés, entre

ellos, en las campañas de África de 1909 y posteriores, en la epidemia gripal de 1918, en el Hospital militar que estuvo instalado en el Colegio de los Maristas, de cuyo Nosocomio fué administrador en la temporada 1936-39 y en las referidas Ambulancias coruñesas, de las que era Inspector tercero (comandante), pasando hace años a la situación de retirado.

Ya anteriormente, además de las condecoraciones que le otorgaron los ministerios del Ejército y Gobernación, el Jefe, Protección a la Infancia, el Patronato de la Caridad y la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, la referida Asamblea Suprema le concedió las medallas de la Constancia, del Fundador de la Campaña y las de plata y oro de la Institución, entre otras recompensas.

TOURO

PETICION DE MANO

En la parroquia de Santa María de Laño, por D. Ramón Vázquez Carril y esposa, doña Encarnación Taboada y para su hijo Moncho de la Policía Armada, ha sido pedida a D. Ramiro Iglesias Cosido y espo a, doña María Lareo, la mano de su bella y simpática hija Mariuz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor quedando concertada la boda para fecha próxima. Nuestra más cordial enhorabuena.

PROXIMA BODA

El día 22, del corriente en la parroquia de Santa María de Laño, contraerán matrimonio a las 12 de la mañana, los jóvenes, José Arias Midón y Divina Pacheco Sánchez, de conocidas familias de la localidad, a los que felicitamos.

FIESTAS PATRONALES

En la parroquia de Bama, se celebrarán las fiestas patronales de San Viente del 22 al 25 del corriente, que prometen estar muy concurridas al el tiempo lo permite.



EL SEÑOR

Don Antonio Pinaque Calvo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 71 AÑOS DE EDAD CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Su peña de amigos

RUEGAN a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver acto que tendrá lugar hoy, a la una y media a la Iglesia de Pastoriza, y seguidamente al cementerio de Bolsaca favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Avd. de Salamanca núm. 24-b-124.

Santiago, 13 de Enero de 1962

LA FAMILIA NO RECIBE



EL SEÑOR

Don Gabriel Sánchez Bugueiro

Falleció en la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, doña Luisa Rodríguez Portela; hijos, Consuelo, Isolina, Gabriel, José Luis, Ramona y Bernardo; hijos políticos, José Luis Puente Alba, Antonio Gilón Astray, María del Carmen Rosa Requejo Mandro, Mercedes Glanzo Otero y Javier Enriquez Rivero; hermanos, Bernardo e Isolina; hermanos políticos, Carmen Fernández Cobas, nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria hasta la Iglesia de Santa Susana, donde seguidamente se celebrará el funeral de cuerpo presente y finalizado el mismo al cementerio de Bolsaca, por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: Rosalia Castro, 3, 2.

Santiago, 13 de enero de 1962.

LA FAMILIA NO RECIBE

Funeraria Compostela, Raña, 9



ANIVERSARIOS DE LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES.

Don Antonio Novo Campelo

CATEDRÁTICO DE MEDICINA

Y SU ESPOSA

Doña María González Fernández

Fallecieron en la paz del Señor, el día 13 de enero de 1962, y el 12 de diciembre de 1964, respectivamente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos, Carmen, Alejandro y Federico; hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia, RUEGAN una oración por sus almas.

Todas las misas que se celebren hoy, día 13, en la Capilla General de Animas así como las de mañana, día 14, en la Iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Santiago, 13 de enero de 1962.



LA SEÑORA

Doña Hermelina Romarís Patiño

VIUDA DE DON JUAN GOMEZ FERRER

Falleció a las once horas del día de ayer, confortada con los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus hijos, don Julio (ausente), doña María, doña Lourdes, don Francisco (ausente), don Roberto y doña Hermelina; hermanos, don Nieves Romarís; hijos políticos, don Juan Portela Seijo, don Víctor Fernández Negreira, doña Nieves Rodríguez Abella, doña Peregrina Arosa, doña María del Carmen Antelo Bana y doña Margarita Martínez Abaya; nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Negreira a las once horas del día de hoy, así como a la conducción del cadáver al Cementerio Parroquial, favores por los que anticipan gracias.

NEGREIRA, 13 de enero de 1962.

Discurso del Gobernador Civil ante el Consejo Económico Sindical "Necesitamos para Ferro la construcción del dique seco y la fijación de polígonos para instalaciones industriales"

(VIENE DE TERCERA PAGINA)

El Caudillo en el año 1955 dijo al Consejo Provincial del Movimiento que lo primero que había que hacer era fomentar las riquezas naturales, que esas riquezas naturales estaban en el campo y estaban en el mar y que una vez se elevaran estas riquezas vendrían las industrias necesarias y que entonces era el momento de industrializar La Coruña. Gracias a Dios, de esa consigna que él dio he comenzado en el campo. Pero hay que hacer otro Plan para el mar. Hay que hacer un Plan Coruña para el mar lo más extenso posible y aún más os digo que, independientemente de que nosotros elevemos a la Superioridad nuestras necesidades, yo creo que debemos seguir trabajando para elevar la Superioridad un plan ordenado de riqueza pesquera, que es importantísimo y que es la segunda riqueza de la provincia de La Coruña.

De modo que vamos a ver si aprovechamos esta ocasión magnífica de esta Ley que se ha aprobado en las Cortes de renovación y protección de la flota pesquera y vamos a ver si esta flota que nosotros tenemos que si hay armadores que han hecho sacrificios sobre todo en la pesca de altura, que hay parejas importantes en La Coruña, no cabe duda que en su gran mayoría —el Caudillo lo dijo y tiene razón—, se ha repuesto la flota de La Coruña con lo que han desechado otras provincias españolas y además tenemos cuatro o cinco mil barcas a vela y a remo y eso hay que evitarlo.

Vamos a motorizar todas nuestras embarcaciones. Aprovechemos esta legislación magnífica del Gobierno de España para poder hacer uso, repito, de estos créditos que da para mejorar la flota. Y hay que ir al establecimiento de viveres, pero antes hay que tener un Centro que estudie las especies más importantes para los viveres de nuestras costas y hay que ir y pienso ir en cuanto tengo tiempo a reunirme con todas las Cofradías de Pescadores del litoral coruñés, para conocer directamente sus necesidades y para hacer un programa de mejora de sus puertos que es indudable una necesidad urgente en la provincia de La Coruña. Por eso digo que el tema de la flota pesquera, para nuestro Gobernador y Jefe Provincial es el más importante y entiendo que debemos con toda urgencia estudiarlo.

PLAN CORUÑA PARA EL MAR

La pesca para mí es el tema más importante que tratamos en este Consejo Económico-Sindical.

TURISMO

Importantisimo, pero daros cuenta que nosotros tenemos una lluvia pertinaz, tenemos un invierno que no ayuda al turismo; en cambio los meses de verano son magníficos para atraer turistas a La Coruña; para ello tenemos que ordenar muchas cosas que no tenemos.

En el Plan de Transportes, el que a carreteras se refiere, prácticamente ya con el nuevo Plan del Ministerio de Obras Públicas no tenemos que estudiar nada, porque ya lo han estudiado, ya que han clasificado nuestras comunicaciones y tenemos en el apartado llamado azul, que es el más importante, la carretera de Madrid-Coruña-Perrol y también la de La Coruña a Tuy.

Y luego tenemos una cantidad de carreteras nacionales, locales y comarcales importantes por su número, en el Plan que el Ministerio de Obras Públicas ha llevado a las Cortes y se ha aprobado. En él, La Coruña tiene una atención verdaderamente extraordinaria.

Ahora bien, si nosotros queremos fomentar el turismo debemos hacer un plan y pedir su aprobación por el Gobierno. Y eso es interesantísimo, que el Consejo Económico-Sindical pida que la red de carreteras de nuestros circuitos, incluso en relación con la carretera, que es la continuación, sino también arrancando de Santander y Asturias, hacia esa costa verde o blanca, como queramos llamarle, que es urgente y necesaria. Que las provincias del Noroeste de España se pongan de acuerdo para canalizar el turismo desde Irún hasta la frontera portuguesa, pero mejorando sus comunicaciones, y eso si es importantísimo, que el Consejo Económico-Sindical estudie los circuitos que la Junta Provincial de Turismo tiene establecidos y pida que estas carreteras se mejoren para poder atraer el turismo a la provincia de La Coruña.

Tenemos un dispositivo hotelero magnífico; en cuanto a las principales ciudades se refiere, contamos con un parador de turismo importante; tenemos en La Coruña hoteles magníficos, y en Santiago igual. Es decir, en aquellas ciudades más importantes de la Provincia existen establecimientos hoteleros formidables, pero no faltan en los pueblos. Y no pretendo el Gobernador Civil que en cada pueblo haya un hotel de primera. No. Lo que si pretendo es que el restaurante que tenga cualquier pueblo dentro de las rutas turísticas de la Provincia sea limpio, se atienda a la gente con amabilidad y nada más, porque la comida de la provincia de La Coruña es la mejor de toda España.

Los transportes están dentro de

este Plan General de Carreteras que el Ministro de Obras Públicas ya ha aprobado y que se va a poner en marcha.

Yo quiero con toda sinceridad, hablar del Campo de Aviación de Alvedro. Los piazos que el Ministerio del Aire estableció para llevar a cabo las obras, los está cumpliendo. Lo que ocurre, es que en otras provincias, por ejemplo en Córdoba, en Fuerteventura, en Canarias y las Corporaciones han adelantado ese dinero y ahora se van reintegrando con los piazos que el Estado Español y el Ministerio del Aire han fijado en sus presupuestos.

De modo que si en La Coruña prestamos igual ayuda, tendremos escaseza terminada esa obra.

este Plan General de Carreteras que el Ministro de Obras Públicas ya ha aprobado y que se va a poner en marcha.

Yo quiero con toda sinceridad, hablar del Campo de Aviación de Alvedro. Los piazos que el Ministerio del Aire estableció para llevar a cabo las obras, los está cumpliendo. Lo que ocurre, es que en otras provincias, por ejemplo en Córdoba, en Fuerteventura, en Canarias y las Corporaciones han adelantado ese dinero y ahora se van reintegrando con los piazos que el Estado Español y el Ministerio del Aire han fijado en sus presupuestos.

De modo que si en La Coruña prestamos igual ayuda, tendremos escaseza terminada esa obra.

ESTRUCTURA DE LOS AYUNTAMIENTOS

En cuanto a las nuevas estructuras de los Ayuntamientos es muy difícil para el Gobierno español llevar las mejoras a todos los núcleos urbanos. Tenemos 111.000 y pico de lugares. Como a once mil y pico de lugares vamos a llevar el agua, el alcantarillado y los servicios municipales? Imposible. Algunas tenemos una cantidad de ay, algunos cuya presupuesto apenas son suficientes para pagar el Secretario y a los funcionarios. Por tanto, estos Ayuntamientos no pueden llevar otra vida de la que llevan, esa vida lánguida que cuando el Gobernador Civil va a construir una escuela ve la imposibilidad de que se añada la participación municipal como establece la Ley. Los Ayuntamientos son muy modestos y claro reflejan la escasa riqueza de sus vecinos. Por lo tanto, vamos a hacer núcleos principales y así podemos tener Ayuntamientos con los servicios municipales imprescindibles con arreglo a las necesidades de nuestro siglo. Pero mientras no llevemos a cabo esta reforma es imposible, a pesar de que el Estado español esté haciendo un esfuerzo brutal a través de la Junta de Servicios Técnicos, pero no se puede ir a 94 Ayuntamientos a dotarlos de abastecimiento de agua, alcantarillado, lavadero, matadero, mercado, cementerios, etc. Hay que ir a suprimir núcleos que no son capitales naturales de comarca y llevar a cabo en estos municipios una acción masiva del Gobierno.

DESARROLLO INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA

Importantisimo. Porque si nosotros elevamos el nivel del campo y si conseguimos ahora con este Plan que yo os digo de la riqueza pesquera elevar la riqueza del mar, no cabe duda que ese aumento de producción necesita el establecimiento de industrias.

El Plan Coruña ya ha empezado a crear para evitar que, por ejemplo la leche baje de precio, la Central Lechera de La Coruña está terminándose, en Villanueva y en Ortigueira se van a levantar dos fábricas de leche en polvo.

Necesitamos para el Perrol del Caudillo la construcción del dique seco y la fijación de polígonos para instalaciones industriales, para así asegurar el establecimiento de nuevas fábricas y conseguir un porvenir más risueño.

También en La Coruña debemos ir a la instalación de nuevas industrias y para eso estamos luchando para que sus aspiraciones tengan éxito, vendrán después industrias derivadas, que completarán el complejo industrial que ya ha dado comienzo con las de gráficas y aluminio.

A Santiago le ocurre lo mismo. Santiago es el centro espiritual e intelectual de la Región, pero su economía no responde a rango que tiene. Su Municipio está haciendo verdaderos milagros para sostener con el decoro de una ciudad de su importancia; siendo la capitalidad de la Región agrícola no cabe duda con el Ulla al lado, allí debemos ir a instalar, si es posible, todas esas industrias derivadas del Pan Coruña.

LA EMIGRACION

La Coruña ha sido una de las provincias que más emigrantes ha dado. Antes eran hombres que se marchaban al otro lado del Atlántico a buscar un mejoramiento de vida porque aquí no podían vivir, pero la emigración actual ha cambiado de zona ahora se va a Centroeuropa y ya sale gente especializada; no cabe duda que nosotros tenemos que estudiar esta situación y, sobre todo mientras no podamos retener a los coruñeses en la provincia, lo que si debemos hacer es capacitarlos y en esto no me canso de dar gracias a la Delegación Nacional de Sindicatos por la construcción de la Escuela de Formación Profesional Acelerada. Es una lástima que el Estado español se gaste unas treinta o cuarenta mil pesetas en formar un obrero especializado para que se vaya fuera de España a trabajar, pero hemos conseguido que este hombre salga al extranjero con un bagaje de conocimientos y formación que le permita defenderse mejor en la vida.

Y nada más; sólo me resta pediros una abnegación grande, porque es muy poco el tiempo para trabajar, pero pensar en La Coruña, que todo lo merece. Vamos a pedir todo lo que se necesita y tener la seguridad de que lo conseguiremos, porque pondremos todo nuestro entusiasmo en esta empresa.

TRANSPORTE

EL CORREO GALLEGO

Más de un kilómetro de longitud tenía el desplome del Huascarán

Carta de LIMA

Hizo subir de forma alarmante el nivel del río Santa

LIMA. (Crónica recibida por telex del corresponsal de EUROPA PRESS, Víctor López, en exclusiva para EL CORREO GALLEGO). La noticia aún poco difundida porque la mayor parte de los peruanos dormían cuando se produjo, ha sacudido al país con un estremecimiento de angustia. ¡Cuatro localidades de la región de Ancash han desaparecido sepultadas bajo una gigantesca masa de tierra!

Esto significa, y así lo confirman las primeras informaciones, que si no hay supervivientes —y es difícil que los haya en estos casos— una muerte horrible se ha cebado en tres o cuatro mil personas.

No pueden precisarse aun muchos detalles de la tragedia, porque todas las comunicaciones con la zona afectada se encuentran interrumpidas. Pero si se sabe que la avalancha se produjo en una ladera del monte Huascarán, gigante de 6.730 metros de altura, una avalancha de rocas que ocupaba una enorme extensión de tierra, lanzada hacia el valle arrollándolo todo. El desplome de tierra, según se dice, tenía más de un kilómetro de longitud. El número de toneladas de tierra que eso representa debe ser astronómico.

Y todo ello, con un estrépito que suponemos aterrador, se ha abatido sobre las cuatro localidades situadas en la falda del Huascarán.

Se sabe igualmente que el catástrofe ha provocado un aumento de nivel considerable en las aguas del río Santa. Se trata del río más importante de la costa peruana, y hasta su desembocadura el hombre ha sabido aprovechar su curso para la construcción de una serie de embalses que alimentan una zona industrializada cuya riqueza principal se encuentra en las explotaciones mineras. El río Santa, cuyo nivel ha aumentado nueve metros como consecuencia de la avalancha, tiene un curso sembrado de centrales eléctricas. Y en su desembocadura, allí en Chimbote, se encuentra una de las más importantes industrias siderúrgicas del Perú.

El Gobierno ha reaccionado inmediatamente, ordenando la movilización de todos los recursos disponibles en favor de la zona afectada por la catástrofe. Los daños materiales se suponen que son muy elevados.

Se trata esta de una de las mayores desgracias que se han abatido sobre el país. Se recuerda a este respecto que hace veintitantos años hubo 10.000 muertos en la misma región con motivo de otro enorme corrimiento de tierras.

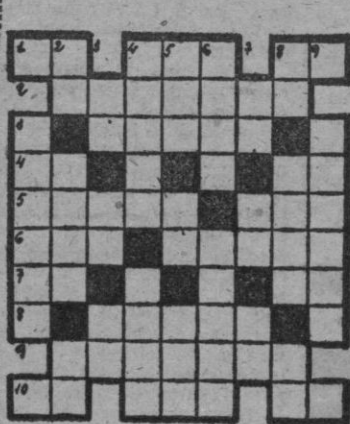
Y en 1958, en otra región del Perú, en la provincia de Cuzco, un corrimiento de tierras provocó la rotura de una presa, lo que dio lugar a la pérdida de un centenar de vidas humanas.

Huerto artificial en un submarino

GRATON (Connecticut). — He aquí un aspecto parcial del huerto artificial en el que las plantas crecen en una base química y bajo una intensísima luz fluorescente, que ha sido instalado a bordo del submarino nuclear "Ethan Allen", para que la tripulación pueda consumir verduras frescas durante las largas travesías de patrulla. — (Foto Cifra)

MARIUS

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Nombre de letra. Plural de letra. Cifra romana. 2.— Huracán en el golfo de Guineo. 3.— Ciudad de Japón. 4.— (Al revés) Letra turca. Símbolo del níquel. 5.— Compositor francés. Cuerpo celeste. 6.— Nombre de letra. Fertilizante. 7.— Letra turca. Símbolo del osmio. 8.— Nombre de varón. 9.— Posterior. 10.— Negación. Lista. Marchad. **VERTICALES:** 1.— Conjunto de dos personas. 2.— Conjunción latina. Herramienta. Letra árabe. 3.— Prep. inseparable. Observa. Voz militar. 4.— Idioma. Villa de Valencia. 5.— Nombre de letra. Nota. Demostrativo. 6.— (Al revés) Levanta. Embracación. 7.— Entrega. Preposición. (Al revés) Letra griega. 8.— Símbolo del cobalto. Noveno. Percibí. 9.— Pedulo.

SOLUCION AL ANTERIOR
HORIZONTALES: 1.— Ll. Tea. 2.— Porosos. 3.— Paseo. 4.— Os. Pa. 5.— Tonel. Sil. 6.— Asé. Letal. 7.— Lo. SA. 8.— Simil. 9.— Pinatar. 10.— Da. Oil. En. **VERTICALES:** 1.— Potala. 2.—

RINGON AMENO

Pl. Soso. Pa. 3. OP. Ne. Sl. 4. Traje. Píno. 5.— Eos. LL. Mal. 6.— Asea. Emili. 7.— OO. St. La. 8.— Es. Mas. Re. 9.— Tallas.

REVANCHA

Brown sufre bajo el poder de una esposa autoritaria que no deja escapar una ocasión de humillarle haciéndole sentir su superioridad. El pobre Brown busca la manera de tomar alguna revancha y por fin llega un día a su casa muy contento. Blandiendo un periódico que lleva en la mano exclama:

—Para que te des cuenta, La Prensa habla hoy de mí. La mujer queda un instante asombrada, pero reacciona en seguida y con aire de incredulidad pregunta:

—¿Que la Prensa habla de tí? ¿Y qué es, lo que dice?

—Puedes leer aquí —responde Brown triunfante—. Dice que en esta ciudad viven trescientos mil habitantes.

—¿Y qué?

—¿No comprendes? Uno de esos trescientos mil soy yo.

ILUSTRACION
Por Germán Lopezarías en "Ya".
El dibujante Serafin se encontró hace unos días a un amigo. Hacía mucho tiempo que no se veían, y el amigo comentó: —Claro, es que a ti no hay más forma de verte que encontrarte en la calle. Si tuvieras teléfono te llamaría. Serafin contestó:

Italia ha ofrecido a Albania amplísima ayuda económica

GRECIA está dispuesta a reclamar el Epiro del Norte

ATENAS. — Crónica del corresponsal de Europa Press, especial para EL CORREO GALLEGO

La cuestión albanesa ocupa actualmente el centro de todas las discusiones y comentarios en los medios políticos griegos y los círculos gubernamentales no ocultan la preocupación que les inspira la situación creada por el "vacío albanés" tras la ruptura de Tirana con Moscú.

La actitud italiana es la que ha causado en Atenas ma-

yor sorpresa e indignación. Según parece se ha descubierto la existencia de un proyecto italiano de creación de la "Gran Albania" en la que se incluyen distritos helenos lo que hace pensar a los griegos a pesar del desmentido oficial dado por Roma, que Italia no ha abandonado sus aspiraciones tradicionales sobre los Balcanes. Existe, por otra parte, un proyecto de acuerdo comercial entre los dos países que dobla el volumen de los cambios entre Tirana y Roma.

Otro motivo de preocupación es la política de Belgrado en este sentido que, aunque más discreta, es seguida también con gran atención. Muchos observadores piensan que al volver a sacar a la luz hace algunas semanas, la cuestión de las minorías macedonias en Grecia del Norte los yugoslavos han querido ver a Atenas que era de interés para los griegos no intervenir en los asuntos albaneses. No obstante, parece ser que esta maniobra está condenada al fracaso, y a que Atenas está firmemente decidida a estar presente en toda negociación referente a los Balcanes.

Hace muchos años que Grecia viene pidiendo que le sea restituida una región de 5.000 kilómetros cuadrados situada al Sur de Albania y habitada según informes griegos, por 120.000 helenos y 80.000 albaneses. Al final de la Segunda Guerra Mundial se decidió que este asunto fuera tratado por las cuatro grandes potencias, pero de hecho jamás

ha sido objeto de discusión y por esta causa, desde hace más de veinte años, Grecia y Albania están teóricamente en estado de guerra.

El Gobierno griego desearía que, aprovechando la actual crisis, un "modus vivendi" aceptable para estas minorías fuera puesto en vigor en defecto de la anexión pura y simple, muy difícil en las actuales circunstancias.

Por otra parte, se ve con gran inquietud el aislamiento en que está a punto de encontrarse Grecia en relación con los Balcanes.

Las relaciones son malas con Bulgaria, nulas con Albania, indecisas con Turquía, desconfiadas con Yugoslavia. Con Italia son simplemente mediocres.

Una aproximación con Albania —haciendo abstracción de toda consideración de política interior— sería acogida con satisfacción en Grecia, pues el país encontraría así una ocasión de tener de nuevo un papel en la política de los Balcanes.

Los observadores opinan que es muy probable que se hagan sondeos en Tirana —hay rumores de que ya lo han hecho— para evitar que Atenas quede al margen de los futuros acontecimientos que puedan tener en esta zona del Mediterráneo.

U Thant no cree que haya terminado la guerra en Katanga

Carta de Salisbury

La ONU tiene pruebas de la ayuda de Rhodesia del Sur al Gobierno de Tshombe

SALISBURY. (Crónica transmitida por telex, del corresponsal de EUROPA PRESS, especial para EL CORREO GALLEGO).

El Comité Consultivo de las Naciones Unidas para el Congo, que el Secretario General, U Thant, había convocado para pedir su punto de vista sobre la invitación que se le había dirigido de regresar a Rhodesia, con objeto de informarse de la situación de Katanga, se ha opuesto por unanimidad a la visita de Thant a esta ciudad.

Sir Roy Welensky, primer ministro de la Federación de Rhodesia y Niasalandia, había invitado a Thant, pero se había negado

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

El Gobierno británico había invitado igualmente a Thant a regresar a Salisbury pero sin partir el punto de vista de Sir Roy Welensky. La respuesta del Gobierno inglés sobre el asunto del envío de observadores no ha

—dijo Thant— que desde la ruptura del acuerdo sobre el cese del fuego en octubre pasado, debido a la violación de este acuerdo por los Katangueses, y que ha conducido finalmente a las hostilidades que comenzaron después del mediodía del 5 de diciembre, no ha habido, y no hay, un cese del fuego efectivo.

El Secretario General ha precisado que los representantes de las Naciones Unidas no habían avanzado nada en este sentido del alto el fuego, aunque Tshombe y algunos de sus colegas han hecho alusión frecuente al cese de hostilidades. Ha habido de hecho, dijo el Sr. Thant lo que se podría llamar una "suspensión unilateral del fuego por parte de la ONU" debido al hecho de que los objetivos inmediatos a Erisabathville habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados, y que habían sido alcanzados.

Embarcaciones de recreo



En Londres se celebra una exposición de embarcaciones de recreo. La afección por el turismo y por los deportes náuticos es cada día mayor, lo que hace que esta exhibición haya sido un buen calibrador de gustos y un buen observatorio para los aficionados. (Foto Cifra)

JORNADA FERROLANA

La rivalidad y las necesidades

La Navidad del Necesitado —la suscripción para la misma—, no ha terminado todavía. Falta tiempo y sobran necesidades. La verdad es dura, pero es la verdad. Ante ella, y tratándose de lo que se trata, las realidades han de enfocarse clara y meridiana-

Muchos ferrolanos han respondido como es natural que respondan las gentes caritativas. Pero la suscripción no se ha señalado una meta a sí misma, un límite. La máquina de pensar de esa suscripción —la tiene, no lo duden ustedes—, no razona así: "Hicimos tanto este año. Es una cantidad bonita. Detengámonos, y esperemos al año próximo." No. La satisfacción, en una empresa de caridad como la de Navidad del Necesitado, no se colma del todo nunca.

Esta misma tarde habrá un partido de fútbol en el Estadio Manuel Rivera. La recaudación íntegra engrosará la suscripción a que nos referimos. El partido promete. Dos equipos locales —el Ferrándiz y el Estero—, contendrán para llevarse un trofeo donado por una casa comercial ferrolana. Para eso —para llevarse el trofeo—, y para contribuir a que los necesitados de la ciudad lo sean un poco menos. Si ello es posible.

El Ferrándiz y el Estero pertenecen al mismo barrio. El primero de los nombrados nació en el año 1938, y el segundo, allí por el año cuarenta y dos. Ambos tienen fama de aguerridos. Ambos cuentan en las vitrinas de sus respectivos locales, con infinidad de copas y trofeos.

Un incondicional del Ferrándiz me decía ayer: —Nuestro equipo ha dado jugadores estupendos al fútbol nacional: Aretio, Cobas, Porta, Landeta... Somos los mejores, y ganaremos con facilidad. No lo dude.

Pero un viejo aficionado del Estero, enterado del comentario de su rival deportivo, me llevó a un rincón del establecimiento donde se había producido la confidencia.

—Nosotros no somos mancos. Hemos quedado campeones de Liga el pasado año y si ellos barajan nombres, ¿qué dice usted a éstos? Villario, Pontoni, Azpeitia, Perniche. ¿Qué? ¿Suenan?

Sonaban.

El incondicional del Ferrándiz intervinó:

—Bueno, pero nosotros fuimos campeones de la Copa Ferrol en 1961, y de la Comisión de Fiestas. También lo hemos sido del torneo de Otoño Mugaros. Hay que decirlo todo.

—De acuerdo —resumió—, ambos clubs poseen suficiente historia como para tener,